

130

Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina

I Simposio Internacional
Agenda del Diseño 2026 | 2030

527 Expositores | 37 Conversatorios | 100 horas



Facultad de Diseño
y Comunicación

130

Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina

I Simposio Internacional
Agenda del Diseño 2026 | 2030

527 Expositores | 37 Conversatorios | 100 horas



Facultad de Diseño
y Comunicación

Fellinger, Christian

130 recomendaciones para el futuro del diseño en América Latina. I Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030: 527 Expositores 37 Conversatorios 100 horas / Christian Fellinger; Marcela Rivera Prudencio; Compilación de Fabiola Knop; Director Oscar Edgar Echevarría. - 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Palermo - UP, 2026.

44 p. ; 29 x 21 cm.

Edición para Universidad de Palermo

ISBN 978-950-9887-82-4

1. Instituto de Investigación. I. Rivera Prudencio, Marcela II. Knop, Fabiola, comp. III. Echevarría, Oscar Edgar, dir. IV. Título.

CDD 001.42

Dirección Oscar Edgar Echevarría

Primera edición

© 2025

ISBN 978-950-9887-80-0

Universidad de Palermo - 2025

Mario Bravo 1050 (C1175 ABT)

CABA - Argentina

130 Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina

I Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030

527 Expositores | 37 Conversatorios | 100 horas

Es un orgullo introducir la presente publicación que reúne las 130 Recomendaciones del Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030. El Simposio, que se realizó en julio 2025 (presencial y virtual), participaron 527 autoridades, académicos, investigadores y profesionales de América Latina en 37 comisiones en modalidad conversatorio, con más de 100 horas de debates, reflexiones y generación de propuestas y recomendaciones. En forma complementaria varios expositores elaboraron 288 documentos (191 resúmenes enviados previamente y 97 textos enviados posteriormente al mismo).

Un infinito agradecimiento a todos y cada uno de los participantes en el Simposio que, con su generosa contribución, hicieron posible este documento que se constituye como un hito significativo en la historia del diseño en nuestra región.

El Simposio Agenda del Diseño se realizó en el marco de los 20 años (2006-2025) de la Semana Internacional de Diseño en Palermo y los 19 años (2007-2025) del Foro de Escuelas de Diseño.

Recuerdo que la convocatoria que enviamos para sumarse como expositores se enfocaba en la premisa de reconocer y asumir que el campo del Diseño (+ Comunicaciones + Creatividad) en nuestros países está en un profundo e irreversible cambio. El Diseño, como tantas otras disciplinas enfrenta innumerables desafíos e incesantes transformaciones (de económicas a tecnológicas, de sociales a ambientales) que requieren nuevas respuestas elaboradas colectivamente que exceden y trascienden los esfuerzos de cada institución en forma individual.

El análisis, intercambio, reflexión y generación de propuestas propositivas del Simposio es un nuevo paso para encarar estos desafíos desde una perspectiva amplia, diversa e inclusiva concibiendo nuestro Diseño con sus convergencias regionales y sus especificidades locales.

En este sentido el Simposio fue una superación de los logros construidos colectivamente en estos últimos veinte años en el marco de la Semana Internacional de Diseño con su historia y su trayectoria plasmada en sus innumerables comunidades, espacios, acciones, encuentros, foros y publicaciones.

En los siguientes párrafos se da cuenta de la escala del Simposio y del proceso de elaboración de las Recomendaciones:

527 Expositores

El Simposio se constituye en un hito porque es la primera vez en la región que se propone, con una perspectiva innovadora y participativa, un debate abierto y libre en modalidad conversatorio. Se consolidó una comunidad generosa, que trasciende países e instituciones, preocupada y ocupada en impactar en la calidad académica y profesional del diseño, las comunicaciones y la creatividad en la región y en su proyección futura.

Propusimos el Simposio como un momento fundacional de esta comunidad. Como tal se estimuló y valoró la multiplicidad de miradas y reflexiones, de ideas y propuestas sobre algunos aspectos del Diseño (creatividad, enseñanza, tecnología, comunicación, investigación, contribución social, emprendimientos y otros) con el compromiso de todos los expositores que contribuyeron a plantear y definir la necesaria Agenda del Diseño para nuestros países y sus instituciones.

El Simposio fue un acontecimiento único, de una enorme escala, calidad y trascendencia. El Simposio contó con la participación de 527 académicos y profesionales de 15 países de América Latina.

Fue un acontecimiento de proyección regional que permitió, a quienes expusieron, trascender individualidades y comentarios aislados para sumarse generosamente en la construcción de una Agenda colaborativa con recomendaciones dirigidas a instituciones educativas, asociaciones profesionales, organismos oficiales, agencias de financiamiento, asociaciones civiles, fundaciones, medios y todos los actores gubernamentales, culturales y sociales significativos.

Así esta primera edición del Simposio logró un objetivo inédito: Instalarse como un espacio amplio y colaborativo, académico y profesional a nivel regional, de reflexión y generación de propuestas en el campo del Diseño.

37 Conversatorios

Se realizaron 37 conversatorios (23 presenciales y 15 virtuales) con más de 100 horas de un debate colaborativo y valioso. Muchos de los expositores participaron en más de un conversatorio.

Como dinámica de cada conversatorio se propusieron tres grandes Núcleos Temáticos para organizar las exposiciones, focalizar los debates y enmarcar la generación de recomendaciones a futuro:

- a. La formación de las nuevas generaciones
- b. Las instituciones en la jerarquización profesional y disciplinar
- c. La Investigación y la agenda contemporánea

La propuesta fue elaborar recomendaciones dirigidas a instituciones educativas, asociaciones profesionales, organismos oficiales, agencias de financiamiento, asociaciones civiles, fundaciones, medios y todos los actores gubernamentales, culturales y sociales significativos para el ciclo 2026-2030 respecto a la formación de nuevos profesionales, a la vinculación de las instituciones con la sociedad, a la investigación y construcción de conocimientos para una creciente jerarquización y reconocimiento del diseño, las comunicaciones y la creatividad en nuestros países y en su proyección internacional.

La consigna, que enviamos previamente y que fue respetada por los expositores, era que las comisiones tenían modalidad conversatorio. Significa que no hubo proyecciones, ni lecturas, ni largas presentaciones. Se procuraron exposiciones breves, concisas y conceptuales, no anecdóticas ni autorreferenciales, para estimular el diálogo, el intercambio de ideas y la reflexión colaborativa, en el proceso de elaboración de propuestas propositivas entre todos los participantes.

100 Horas

El presente documento concreta lo propuesto en la convocatoria respecto a que “las recomendaciones se escribirán con los aportes de los participantes en el Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030”.

Emprender el proceso de elaborar la versión final de las Recomendaciones fue un desafío de una enorme responsabilidad y trascendencia. Un hermoso proceso arduo, meticuloso y respetuoso, con gran dedicación de recursos, tiempo y energía de un equipo de la Facultad de Diseño y Comunicación.

El primer paso fue recopilar la producción y sistematizarla. Los conversatorios presenciales y virtuales fueron grabados y, simultáneamente, los miembros del equipo de coordinación tomaron notas muy valiosas que organizaron la lectura de las grabaciones.

El proceso se realizó en varias etapas. En cada una se fueron tomando decisiones respecto al estilo final del documento que fue definiéndose a medida que avanzaba cada etapa. El proceso comenzó con la transcripción de las 100 horas.

130 Recomendaciones

Con la transcripción del material, más de 100 horas, y las notas del equipo de coordinación se elaboró un primer documento a través de las frases significativas del mismo como unidad de trabajo. Un documento muy extenso y por momentos repetitivo. Una repetición lógica porque las temáticas eran abordadas en todos los conversatorios.

Un segundo paso fue la lectura minuciosa de estas frases significativas y su agrupamiento por tema. Esto llevó a elaborar un índice conceptual, que partió de los tres Núcleos Temáticos que fueron propuestos en la convocatoria y avanzó hasta armar un gran árbol de frases por temas y subtemas.

Otra etapa del proceso de edición fue eliminar las frases repetidas o integrarlas con similares o complementarias. Quedando solo aquellas (muchísimas) que contemplaban reflexiones y/o recomendaciones propositivas, tal como fue en la convocatoria inicial. Respetando las propuestas, miradas y aportes conceptualmente originales e innovadores.

Lamentablemente en el proceso de elaboración del presente documento no se pudo incluir todos los aportes y quedaron innumerables frases, ideas y propuestas fuera del mismo. Muchas están desarrolladas en forma complementaria por sus autores en los resúmenes enviados previamente y en los textos enviados posteriormente al Simposio.

Avanzó luego la etapa de síntesis profunda, entendiendo que un documento con recomendaciones debería contener un conjunto de textos breves, autónomos, con dos o tres frases cada uno y contruidos en torno a una reflexión con una recomendación organizadora como estilo dominante del mismo.

Se lo concibió como un documento abierto. Que permita y estimule innumerables abordajes y lecturas no lineales. Un documento que no clausure los debates sino que los provoque y estimule.

Así, en un largo, hermoso y creativo proceso se terminó de definir y organizar el documento con 130 Recomendaciones finales. A cada Recomendación se le asignó un número.

Se tomaron otras decisiones como la eliminación del índice por temas. En cada Recomendación hay un par de palabras clave, que de una u otra forma organizan o sintetizan ese texto. Estas palabras se resaltan en negrita y se organizó un índice de estas palabras con su referencia al número del texto y la página (pp. 30-31) Este índice actúa como una nube de palabras para estimular otros abordajes al documento.

Como comentaba en la introducción es un orgullo, un honor y una enorme alegría compartir, en nombre de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, este documento creado colectivamente, con quienes participaron en el mismo y con la hermosa comunidad latinoamericana de Diseño.

288 Documentos

En forma complementaria se invitó a los expositores a enviar resúmenes, previamente al Simposio y textos posteriormente al mismo. Se recibieron un total de 288 documentos (191 resúmenes y 97 textos). Este material no fue utilizado en la elaboración de las Recomendaciones y no están incluidos en la presente publicación.

Los autores que enviaron están incluidos en el índice de los 527 expositores. Un total de 63 autores, que enviaron resúmenes, no pudieron exponer personalmente en los conversatorios del Simposio por razones personales o laborales.

Estos documentos son de un gran valor. Los resúmenes, enviados previamente, son contribuciones breves que presentan situaciones, desarrollos y/o propuestas. Los textos enviados posteriormente tienen diversa longitud y son reflexiones complementarias de varios expositores que participaron en el Simposio y que generosamente quisieron enriquecerla con aportes complementarios.

130 Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina

El presente documento tiene un cuerpo principal que lo constituyen las 130 Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina (pp. 11-29). La numeración de las Recomendaciones no sigue ningún orden temático. Entendimos, en el proceso de edición la necesidad de una secuencia aleatoria de las mismas para permitir diferentes y personales lecturas.

En forma complementaria organizamos una breve introducción que presenta las Recomendaciones agrupándolas, en función de los temas dominantes en las mismas, en cinco grandes ejes abarcadores: 1. Currículo; 2. Pedagogías; 3. Perspectivas; 4. Investigación y 5. Profesión (pp. 9-10). Cada eje agrupa las Recomendaciones del Simposio vinculadas al mismo con referencia al número de cada una.

Como se mencionó al comienzo de esta introducción cada Recomendación tiene, marcadas en negrita, unas palabras clave que procuran focalizar el tema de cada una de ellas enriqueciendo su lectura. Con las palabras clave de cada Recomendación se organizó un índice general que remite al número de la Recomendación y a la página donde se ubica (pp. 30-31).

Participaron un total de 527 expositores en la I edición del Simposio Agenda del Diseño. Se consigna el país de cada expositor. Fueron 527 expositores de 15 países de América Latina (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).

El índice de los expositores (pp. 32-37) presenta alfabéticamente a todos los que participaron en el mismo. Un total de 464 expusieron personalmente en los 37 conversatorios presenciales y virtuales. A estos se suman otros 63 que enviaron resúmenes previos al Simposio y textos posteriores al mismo y que por múltiples razones personales y/o laborales no pudieron exponer en los conversatorios.

Se aclara al lado del nombre de cada expositor: (1) si envió resúmenes previamente el Simposio y (2) si envió textos posteriormente al mismo.

Se enviaron un total de 191 resúmenes previamente y un total de 97 textos posteriormente al Simposio.

Finalizando el documento se presenta un índice con los 37 conversatorios (pp. 38-42). Comienza con los 22 conversatorios presenciales que se realizaron el martes 15 de julio 2025 y continúa con los 15 conversatorios virtuales que se realizaron del lunes 28 de julio al viernes 1 de agosto 2025. En cada conversatorio se detallan los expositores y el coordinador. Al final se consigna todos los miembros del Equipo de Coordinación del Simposio.

A efectos de constituir un reservorio documental completo, accesible y con proyección internacional, abarcador de toda producción del I Simposio Agenda del Diseño se elaboró la edición especial número 292 de la publicación académica Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación con todo el material del Simposio: Las 130 Recomendaciones, la versión completa de los resúmenes y los textos enviados complementariamente.

En forma complementaria se organizó el sitio www.palermo.edu/130recomendaciones que aloja toda la información contenida en esta publicación y en la edición 292 de Cuadernos que se menciona en el párrafo anterior. El sitio interactivo permite, y estimula, la participación libre a todos los interesados escribiendo opiniones, ideas y propuestas complementarias a todos las sobre las diferentes Recomendaciones.

Queridos colegas y amigos nos encontramos en el próximo Simposio Agenda del Diseño, en Julio 2026, para ampliar y profundizar nuestra contribución para el Futuro del Diseño en América Latina.

Oscar Echevarría
Decano
Facultad de Diseño y Comunicación
Universidad de Palermo

5 Ejes

130 Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina I Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030

A continuación se presentan las 130 Recomendaciones del I Simposio Internacional. Agenda del Diseño 2026-2030 agrupadas en cinco grandes ejes: **1. Currículo; 2. Pedagogías; 3. Perspectivas; 4. Investigación y 5. Profesión.** Cada eje enmarca un conjunto de Recomendaciones como se detalla a continuación:

Eje 1: Currículo

El conjunto de nociones reunidas en este eje permite comprender el currículo como un sistema vivo, flexible y en permanente ajuste. La arquitectura curricular, los procesos de rediseño y las trayectorias formativas se articulan como un entramado dinámico donde las asignaturas, los estándares profesionales y las prácticas emergentes se actualizan de manera continua. El énfasis está puesto en la coherencia institucional, la pertinencia de las propuestas y la capacidad del plan de estudios para acompañar transformaciones disciplinarias, tecnológicas y sociales. De este modo, el currículo se consolida como espacio de sentido, evaluación y proyección académica.

24 Recomendaciones del Simposio vinculadas a este eje: Arquitectura curricular (01) - Rediseño curricular (05) - Formación integral (09) - Complejidad relacional (102) - Estándar profesional (10) - Sistema en movimiento (17) - Metodologías flexibles (18) - Sistemas de evaluación (19) - Anclaje continuo (20) - Propuestas pertinentes (23) - Currículum oculto (26) - Entramado dinámico (21) - Actualización constante (22) - Proceso formativo (39) - Currículos dinámicos (107) - Portfolios articuladores (103) - Currículum vivo (119) - Trayectorias formativas (95) - Asignaturas emergentes (79) - Título académico (127) - Valor académico (123) - Articular procesos (116) - Ampliando el acceso (117) - Pluralidad de saberes (120)

Eje 2: Pedagogías

Este eje agrupa perspectivas que conciben la enseñanza como una práctica activa, situada, colaborativa y orientada a la autonomía intelectual del estudiante. Las experiencias de aprendizaje se construyen desde metodologías flexibles que integran saberes, promueven la escucha, habilitan la creatividad y sostienen la dimensión afectiva del aula. Conceptos como aprender a aprender, comunidades de aprendizaje, aula como laboratorio o autonomía estudiantil expresan un modelo pedagógico centrado en procesos, más que en productos, y en la progresiva construcción de sentido por parte del estudiante.

34 Recomendaciones del Simposio vinculadas a este eje: Aprendizaje colaborativo (02) - Integrar saberes (07) - Redes de colaboración (11) - Autonomía intelectual (88) - Aprendizajes situados (15) - Aprender a aprender (16) - Estrategias interactivas (28) - Formatos flexibles (29) - Saberes y experiencias (33) - Escucha activa (34) - Experiencias de aprendizaje (35) - Enseñar a pensar (36) - Aprendizajes significativos (37) - Dimensión afectiva (38) - Construir sentido (40) - Acompañar procesos (48) - Comunidades de aprendizaje (49) - Salir del aula (50) - Estrategias situadas (53) - Mirada atenta (54) - Creatividad comunitaria (55) - Aprendizajes híbridos (72) - Empoderar a los estudiantes (81) - Autonomía creativa (108) - Experiencial del conocimiento (111) - Recuperar la empatía (112) - Aula como laboratorio (114) - Aceleración tecnológica (90) - Nuevo equilibrio (80) - Pedagogía del futuro (89) - Acompañar el cambio (130) - Valor del error (110) - Motivación y compromiso (105) - Herramientas colectivas (128)

Eje 3: Perspectivas

El diseño se piensa en relación con los territorios, las comunidades reales y las identidades locales. Este eje recupera saberes ancestrales, enfoques críticos y perspectivas latinoamericanas que permiten comprender la diversidad de contextos donde se despliega la práctica proyectual. La noción de soluciones locales, junto con la valorización de objetos culturales y trayectorias diversas, promueve un enfoque situado que reconoce la complejidad de la región, la potencia de sus tradiciones y la necesidad de generar propuestas con impacto y orientación transformadora.

22 Recomendaciones del Simposio vinculadas a este eje: Trayectorias diversas (03) - Territorios híbridos (04) - Transformar contextos (12) - Objetos culturales (06) - Problemas compartidos (45) - Soluciones locales (56) - Comunidades reales (60) - Tejedores de sentido (74) - Diversidad territorial (61) - Identidades locales (59) - Diseño latinoamericano (62) - Identidad proyectual (63) - Saberes ancestrales (64) - Enfoques críticos (65) - Innovación intercultural (66) - Tradición e innovación (67) - Futuros más conscientes (42) - Impacto público (70) - Soluciones contextualizadas (121) - Orientación transformadora (122) - Capacidad de transformación (57) - Incidir en agendas (24)

Eje 4: Investigación

Reúne las dinámicas que impulsan la construcción de conocimiento desde la investigación, la creación y la innovación. La relación entre academia e industria, los ecosistemas productivos y las metodologías de investigación-creación fortalecen un modo de pensar que integra tecnología, reflexión crítica y experimentación. En este marco, el diseño se posiciona como disciplina capaz de producir conocimiento original, de articular saberes con otros campos y de generar impactos verificables en contextos culturales, sociales y productivos.

22 Recomendaciones del Simposio vinculadas a este eje: Investigación - creación (08) - Investigación e industria (91) - Investigación activa (96) - Pensamiento de diseño (85) - Investigar y proyectar (87) - Tecnología y conocimiento (76) - Tecnología y humanidad (113) - Motor de innovación (106) - Innovación con sentido (13) - Innovación y reflexión (83) - Renovadas respuestas (115) - Instrumento de potenciación (84) - Experiencia profesional (94) - Ecosistema productivo (98) - Ecosistema de saberes (118) - Competencias transferibles (14) - Redes de investigación (58) - Impactos verificables (125) - Valor original (104) - Valor simbólico (101) - Sentido relacional (77) - Pensamiento sistémico (32)

Eje 5: Profesión

Este eje destaca el rol del diseñador como actor social, profesional y cultural, capaz de liderar procesos, anticipar escenarios y proponer soluciones con sentido. La formación en diseño requiere desarrollar habilidades de gestión, dominio crítico de la tecnología, pensamiento ético y capacidad de intervención creativa. Las prácticas emprendedoras, los liderazgos emergentes y el diseño de futuros se integran con perspectivas humanistas que priorizan el impacto social, la responsabilidad social y el compromiso académico. Desde esta mirada, el diseño se entiende como una práctica transformadora orientada a mejorar realidades concretas.

28 Recomendaciones del Simposio vinculadas a este eje: Jerarquizar la profesión (25) - Resiliencia profesional (31) - Independencia profesional (92) - Liderazgo de diseñadores (46) - Habilidades de gestión (47) - Prácticas emprendedoras (97) - Ecosistemas emprendedores (43) - Talentos emergentes (126) - Liderazgo de proyectos (99) - Diseñador de contextos (73) - Intervenir creativamente (86) - Proyectos con trascendencia (68) - Futuros posibles (69) - Anticipar futuros (82) - Impacto social (100) - Complejidad contemporánea (30) - Visión humanista (51) - Instalar conciencia (52) - Subjetividad contemporánea (75) - Actuar con conciencia (71) - Práctica transformadora (44) - Práctica reflexiva (129) - Valor diferencial (124) - Impactos concretos (27) - Compromiso académico (93) - Recorrido creativo (41) - Creatividad y colaboración (78) - Espacio de pensamiento (109)

01

La formación de diseñadores requiere trascender esquemas rígidos y orientarse hacia una **arquitectura curricular flexible**, modular e interdisciplinaria que articule teoría y práctica. Este enfoque no solo reconoce el error como instancia formativa, sino que prioriza la construcción de sentido por sobre la acumulación de información, favoreciendo aprendizajes situados que dialoguen con la realidad social, cultural y profesional.

02

La formación en diseño se redefine como un proceso flexible y colaborativo, centrado en **competencias transversales** y en la capacidad de responder a escenarios complejos y cambiantes. La flexibilidad curricular debería ir de la mano de estrategias docentes que acompañen a nuevas generaciones en contextos de cambio acelerado, promoviendo el desarrollo de pensamiento crítico y creativo, y construyendo **escenarios de aprendizaje colaborativo** capaces de articular lo analógico y lo digital sin perder la centralidad del sujeto que aprende.

03

La **organización por competencias** —entendidas como la integración de saberes, habilidades y disposiciones— permite conectar el trabajo en aula con proyectos reales, sostener trayectorias diversas y habilitar dispositivos de evaluación que valoren procesos, autonomía y transferencia.

04

La configuración contemporánea del conocimiento evidencia un desplazamiento de fronteras entre áreas, lo que interpela la organización curricular del diseño. Más que segmentar trayectos por subcampos estancos, se propone concebir el diseño como conjunto de prácticas integradas que operan en **te-**

rritorios híbridos, donde la creación trasciende etiquetas disciplinares y se orienta a problemas complejos. En este escenario, la identidad profesional se construye menos por pertenencia a un campo que por roles emergentes, convergencias y competencias transversales que habilitan síntesis proyectuales en contextos cambiantes.

Superar la mera yuxtaposición de saberes exige **interdisciplinariedad**: trabajo entrelazado, con metas compartidas y estrategias curriculares que alineen propósitos, rutas y evidencias de logro. La transversalidad entre materias y los cruces disciplinares se acompañan por criterios de integración que orienten el proyecto formativo.

05

El rediseño curricular requiere distinguir tecnología como apoyo y no sustitución, ubicando al diseño como función estratégica en comunicación y comercialización. Se vuelve crucial fortalecer pensamiento crítico y creatividad con profundidad, integrando dimensiones culturales, sociales e interpersonales. La formación en diseño articula **internacionalización, integración e interdisciplinariedad**, preservando especificidades y anclando la producción en valores identitarios locales y en la **experiencia emocional de usuarios**.

06

La incorporación de tecnologías emergentes debería sostenerse en una explícita matriz ética explícita y en diálogo con ciencias sociales y humanidades. Considerar **los objetos de diseño como objetos culturales** orienta decisiones con impacto social, político, económico y ambiental, y reclama enfoques inter y transdisciplinarios.

La profesionalización del campo requiere superar la mera coordinación entre disciplinas. La transdisciplina, como salto epistémico, amplía el repertorio de marcos y métodos y fortalece la capacidad de respuesta ante automatismos tecnológicos.

07

Se converge en un modelo formativo que supera segmentaciones y tecnocratismos para integrar saberes, contextos y actores; instituye la interdisciplinariedad como práctica efectiva, no yuxtapuesta, sostenida por metacognición y consolida **aprendizajes situados mediante encargos reales** y evaluación por competencias; articulando internacionalización, identidad local y responsabilidad socioambiental. Este entramado habilita egresados con **capacidad de comprender antes de resolver**, producir valor y transformar contextos.

08

La redefinición del vínculo entre investigación y práctica constituye uno de los desafíos más relevantes para la enseñanza del diseño. El modelo de investigación-creación propone reconocer la producción proyectual y artística como forma legítima de generación de conocimiento, superando la visión exclusivamente teórica o documental de la investigación científica tradicional. Esta **articulación entre reflexión y hacer** impulsa la renovación de los currículos.

09

Las instituciones de educación superior deberían consolidarse como **espacios de investigación y creación**, entendidos no solo como centros de transferencia de saberes, sino como laboratorios donde se articulen pensamiento crítico, empatía y creatividad. Esta perspectiva propone una formación integral en que las herramientas intelectuales y expresivas funcionen como medios para comprender y transformar el mundo.

La investigación-creación, en este marco, permite repensar las disciplinas desde la experiencia y la sensibilidad, integrando razón, emoción y acción. Se propone **institucionalizar líneas de investigación-creación** en los planes de estudio, promoviendo proyectos integradores que vinculen la producción académica con la experimentación estética, la reflexión crítica y la intervención productiva.

10

La investigación no es un apéndice de la práctica proyectual, sino su condición de posibilidad: permite ubicar y resignificar los fundamentos de la disciplina, **resolver tensiones entre reproducción y creación**, y elevar el estándar profesional. En términos formativos, investigar integra teoría y práctica, dota de legitimidad a las decisiones y evita el empirismo acrítico.

11

Una agenda formativa enlaza investigación con docencia, territorio y práctica profesional. Este continuo permite actualizar perfiles, trabajar problemas reales, y **construir redes de colaboración** que integren niveles y actores desde el inicio del trayecto formativo.

12

Investigar es la vía para sostener la calidad epistemológica, pedagógica y social del diseño. Ello implica reconocer la **creación como forma legítima de conocimiento**. Se requiere articular formación, investigación, territorio y profesión para trabajar problemas reales, profundizar un núcleo actualizado por teorías emergentes, y adoptar tecnologías bajo marcos éticos y en clave inter/transdisciplinaria. Este andamiaje refuerza la pertinencia universitaria, evita el empirismo y orienta una agenda latinoamericana capaz de producir conocimiento nuevo y **transformar contextos con responsabilidad**.

13

La investigación debería constituir el eje estructurante de la formación en diseño, no como apéndice metodológico sino como práctica que habilita el aprender a aprender en contextos tecnológicos y sociales cambiantes.

Se plantea una actualización curricular que favorezca la **innovación con sentido**, respondiendo tanto a la aceleración tecnológica como a las expectativas de las nuevas generaciones por aprendizajes creativos y no repetitivos.

14

Instalar la investigación como práctica sistemática desde el grado eleva el perfil de egreso y consolida competencias transferibles (indagación, análisis, argumentación, comunicación académica) esenciales para contextos tecnológicos y sociales inciertos. Lejos de ser un apéndice curricular, **constituir la investigación como columna vertebral del proceso formativo** para desarrollar autonomía intelectual y decisiones de diseño sustentadas en evidencia, reemplazando la lógica de transmisión por la de aprender a aprender.

15

Superar la separación entre enseñar e investigar exige **convertir el aula en laboratorio de indagación** y de vinculación con problemas reales. La investigación formativa, realizada con comunidades y actores externos (gobierno, industria, organizaciones sociales), favorece aprendizajes situados, sensibilidad ética y cooperación transdisciplinaria, asegurando pertinencia social y eficacia en la resolución de problemas.

16

La investigación no es un complemento, sino la condición de posibilidad para una formación en diseño pertinente, ética y transformadora. Su institucionalización como eje del currículo permite desarrollar el aprender a aprender, cimentar criterios de calidad y fortalecer el vínculo con necesidades reales del territorio. La **articulación orgánica entre investigación, docencia y extensión** habilita experiencias situadas que integran actores sociales y productivos, y promueven sensibilidad ética y responsabilidad pública.

17

Es necesario repensar la **educación superior como un sistema en movimiento**, donde la flexibilidad, la creatividad y la reflexión crítica se constituyen en pilares para sostener la actualidad del diseño en el siglo XXI.

Se propone promover políticas institucionales que favorezcan la innovación pedagógica, la experi-

mentación curricular y la construcción de entornos creativos interdisciplinarios, garantizando que la flexibilidad académica se traduzca en aprendizajes significativos y sostenibles.

18

La **renovación de metodologías de evaluación** y de enseñanza constituye un eje de transformación indispensable para superar modelos tradicionales centrados en la memorización y en exámenes estandarizados. Reconociendo el proceso de aprendizaje como el verdadero objeto de evaluación, atendiendo a la diversidad de ritmos, trayectorias y estrategias de los estudiantes.

Asumir la docencia como un acto compartido, donde la corrección y la retroalimentación se constituyen en instancias de construcción colectiva con **metodologías flexibles, proyectuales y situadas**, integrando el diseño de experiencias en territorios, comunidades y contextos sociales. En este marco, la interdisciplina, el aprendizaje autónomo y la experimentación se presentan como componentes centrales para un modelo educativo que también forme profesionales críticos y sensibles a las necesidades del entorno.

19

Se propone promover **sistemas de evaluación alternativos** basados en proyectos y portafolios digitales que documenten procesos; capacitar al profesorado en metodologías proyectuales, design thinking y aprendizaje situado. Articular actividades con comunidades externas para fortalecer la pertinencia social de los proyectos académicos.

20

La educación superior en diseño atraviesa una etapa de transformación en la que los modelos tradicionales pierden vigencia frente a nuevas formas de producción y circulación del conocimiento. Las instituciones se enfrentan al desafío de volverse permeables a las mutaciones culturales, tecnológicas y profesionales del presente.

Frente a la volatilidad del conocimiento y la obsolescencia acelerada de las competencias técnicas, se

debería garantizar un anclaje continuo que preserve la identidad académica sin renunciar a la adaptación permanente. Este anclaje no implica rigidez, sino la consolidación de un espacio estable que promueva pensamiento crítico, creatividad y autogestión en los estudiantes. La **creatividad se configura como un recurso estratégico** para afrontar la incertidumbre y sostener la pertinencia del diseño en escenarios cambiantes.

21

El sistema educativo contemporáneo se encuentra inmerso en un **proceso de reconfiguración estructural** que trasciende las titulaciones tradicionales. La noción de profesión cede terreno ante la de competencia, entendida como un entramado dinámico de saberes, habilidades y actitudes capaces de articularse en distintos contextos productivos y culturales.

22

Se propone revisar los planes de estudio desde una perspectiva por competencias que integre saberes técnicos, éticos y comunicacionales; fortalecer la alfabetización digital crítica en los programas de diseño; y establecer vínculos con sectores productivos para promover la **actualización constante sin diluir la formación disciplinar**.

23

Las carreras largas pierden vigencia frente a trayectos formativos breves, modulares y actualizables, en sintonía con las nuevas demandas laborales y con las **expectativas de las generaciones emergentes**. El desafío para las universidades consiste en construir propuestas pertinentes, para equilibrar la agilidad requerida por el mercado y la innovación tecnológica. La formación de grado debe conectarse con otros ecosistemas educativos para ampliar repertorios y estándares.

24

La formación en diseño no puede limitarse a proveer mano de obra para un mercado cambiante. Su

responsabilidad radica en modelar la dimensión simbólica y pública del diseño, habilitando a sus profesionales para intervenir críticamente en las lógicas productivas, innovar y transformar sectores. Esta orientación requiere revisar las finalidades del currículum y su relación con los campos profesionales, afirmando la autonomía académica y la **capacidad de incidir en agendas** y estándares del ámbito profesional.

25

La tensión entre flexibilidad y estandarización se expresa en propuestas de ciclos y microcredenciales, junto con la **necesidad de jerarquizar la profesión**. La lentitud de los procesos de reforma amenaza con volver obsoletos los planes de estudio al momento de su aprobación. El desafío consiste en articular agilidad estructural con garantías de calidad y reconocimiento profesional.

26

La irrupción de estudiantes con trayectorias laborales en curso, impulsa una relectura transdisciplinar de la currícula. Esto exige revisar el **currículum oculto** y diseñar entornos pedagógicos que cuiden la dimensión emocional sin renunciar al rigor formativo.

27

Se registra un desplazamiento desde ejes de gestión y empleabilidad hacia prioridades, de innovación social y complejidad. Este giro se materializa en tesis y proyectos orientados a salud, inclusión, biodiversidad y nuevos materiales, con una **agenda de diseño centrada en impactos concretos sobre el entorno**.

28

El viraje didáctico demandado por contextos volátiles exige pasar de clases centradas en la transmisión a **estrategias interactivas y participativas**, con estudiantes activos y marcos de contención para la permanencia.

La formación requiere pensamiento sobre futuros para anticipar tendencias socioculturales, así como plataformas de internacionalización y co-aprendizaje.

29

La demanda social por trayectos más cortos y ágiles y por entornos colaborativos que potencien creatividad e iniciativa tensiona los currículos extensos. La respuesta institucional pasa por **combinar bases sólidas con formatos flexibles**, incubación de proyectos y redes de apoyo a la autonomía estudiantil.

30

La inter y transdisciplina como condición de posibilidad para una práctica profesional robusta que supere límites disciplinares y **responda a la complejidad contemporánea**; la integración crítica de tecnologías emergentes, en particular la IA, bajo un encuadre ético que forme criterios de responsabilidad desde la concepción hasta la implementación de proyectos; la internacionalización y el fortalecimiento de trayectos de posgrado; una formación situada que produzca teoría y bibliografía propias, atienda agendas regionales y legitime el diseño como objeto cultural analizado; y la centralidad del usuario para traducir diagnósticos contextuales en soluciones pertinentes.

31

La consolidación profesional en diseño se concibe hoy como un proceso que rebasa los límites de cada campo, promoviendo equipos y marcos teóricos que circulan entre disciplinas y, más aún, que las trascienden para producir conocimiento y acción integrados. Esta perspectiva no solo diversifica lenguajes y métodos, sino que constituye una **estrategia de resiliencia profesional** ante transformaciones tecnológicas rápidas.

32

El campo del diseño, al igual que la educación superior en su conjunto, atraviesa una crisis de paradigmas marcada, entre otros aspectos, por la fragmentación del conocimiento y la excesiva especialización. La aceleración global y la competitividad exacerbada han debilitado el sentido de comunidad y aumentado la desconexión entre disciplinas. Frente a este panorama, se propone un **pensamiento sis-**

témico e interdisciplinario del diseño que reconozca la complejidad de la realidad contemporánea y se asuma como herramienta crítica capaz de reparar, proteger y fortalecer vínculos humanos y territoriales, integrando lo técnico, lo afectivo y lo simbólico.

33

La formación de las nuevas generaciones exige reconocer sus particularidades y anticipar escenarios de incertidumbre respecto de los futuros profesionales con estructuras pedagógicas que no sean rígidas ni homogéneas, sino que brinden acompañamiento personalizado y promuevan la autonomía. En consecuencia, la tarea docente no debería consistir en imponer modelos cerrados, sino en proveer herramientas permitan **capitalizar los saberes y las experiencias** que cada estudiante aporta.

34

La **enseñanza es un proceso compartido**, donde la transmisión de conocimientos se complementa con la disposición para aprender junto con los estudiantes, de este modo, se habilitan múltiples trayectorias posibles. Tal perspectiva demanda un acompañamiento pedagógico **respetuoso de la autonomía de cada estudiante** y atento a los cambios sociales y culturales que atraviesan las nuevas generaciones. Se propone desarrollar dispositivos institucionales de escucha activa y acompañamiento, fomentar proyectos que permitan a los estudiantes explorar sus intereses y motivaciones, y capacitar al cuerpo docente en metodologías flexibles que reconozcan la diversidad de trayectorias.

35

Asimismo, se reafirma la importancia del rol docente como mediador cultural y diseñador de **experiencias de aprendizaje significativas**, capaz de integrar pedagogía, tecnología y contenido disciplinar para una revisión crítica de los paradigmas vigentes y la construcción de nuevas agendas institucionales. La formación en diseño debería superar los modelos transmisivos para convertirse en un espacio de construcción colectiva de conocimiento, donde la

creatividad y la investigación se integren de manera orgánica con la capacidad de **anticipar, reflexionar y transformar**.

36

El acceso ilimitado a la información redefine el rol del docente y del estudiante. En un contexto dominado por la hiperconectividad, el desafío educativo consiste en enseñar a pensar y decidir críticamente. La abundancia informativa no garantiza conocimiento; requiere mediación, selección y criterio. En el diseño, esa capacidad se traduce en formar profesionales capaces de usar los recursos digitales sin depender de ellos, transformando la información en **decisiones proyectuales con sentido**.

37

La legitimidad del discurso docente se fortalece cuando la enseñanza se nutre de la práctica, la investigación y la reflexión ética. En este sentido, la figura del profesor no solo transmite conocimientos, sino que modela **modos de hacer y pensar el diseño**. La coherencia entre el ejercicio profesional y el compromiso educativo se vuelve indispensable para construir aprendizajes significativos y contextualizados.

38

La docencia se sostiene en el vínculo y en la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Escuchar, atender, comprender y acompañar se jerarquiza frente a escenas marcadas por la incertidumbre, recuperando **la dimensión afectiva y artesanal de la enseñanza como estrategia pedagógica**.

39

El verdadero diferencial en la educación lo marca el docente como líder crítico y transformador que define la calidad del proceso formativo. Enseñar no se reduce a la transmisión técnica, sino a la **construcción de sentido**: formar diseñadores capaces de analizar, cuestionar y actuar sobre su contexto. De este modo, el aula se convierte en un espacio de aprendizaje consciente.

40

Trazar un mapa sobre la transformación del rol docente en el campo del diseño. En un contexto atravesado por la digitalización, la hiperconectividad y los nuevos modos de aprendizaje, los educadores se ven interpelados a revisar sus prácticas, su identidad profesional y su responsabilidad pedagógica. Enseñar hoy implica acompañar, inspirar y **construir sentido en diálogo con los estudiantes**, articulando la experiencia profesional, la sensibilidad humana y la actualización constante.

41

El actual escenario educativo redefine la figura del profesor, que deja de ser transmisor de saberes para convertirse en mentor y acompañante del proceso formativo. Este cambio exige empatía, escucha y capacidad para guiar al estudiante en su propio recorrido creativo. La docencia como ejercicio de **liderazgo pedagógico que equilibra autonomía y orientación** pone en valor la relación humana como condición para el aprendizaje profundo. Ser docente implica hoy **desafiar, inspirar y sostener**, articulando pasión y pensamiento crítico.

42

El rol docente atraviesa una transformación estructural. Enseñar hoy implica liderar con empatía, actualizarse permanentemente, integrar la experiencia profesional y sostener una pedagogía crítica y humana. El docente se consolida como mediador entre conocimiento, práctica y sentido, promoviendo procesos colaborativos que trascienden la mera instrucción. De este modo, el docente contemporáneo se convierte en un agente capaz de inspirar y acompañar la **creación de futuros más conscientes, inclusivos y sostenibles**.

43

La universidad latinoamericana actualiza sus marcos pedagógicos hacia experiencias interactivas; integra prospectiva y diseño especulativo con internacionalización para ampliar horizontes. Se extiende

al territorio mediante investigación-acción para generar impacto verificable y ofrece **formatos flexibles articulados a ecosistemas emprendedores**. Este reposicionamiento no abdica del rigor académico: lo redefine en clave situada, colaborativa y transformadora.

44

El diseño contemporáneo enfrenta la responsabilidad de formar profesionales conscientes de su papel como agentes de cambio. La universidad no puede limitarse a reproducir conocimientos técnicos, sino que debe preparar a los estudiantes para participar activamente en la **construcción de campos profesionales que aún no existen**. Este enfoque supone entender la educación como práctica transformadora. La formación de los futuros profesionales no depende solo de adaptarse a los cambios, sino de imaginarlos y construirlos colectivamente desde la docencia y la práctica.

45

La investigación en diseño debe organizarse en intersecciones que dinamicen el campo, introduzcan nuevos lenguajes y habiliten problemas compartidos; más que yuxtaponerse, las disciplinas se entrelazan y generan zonas comunes de estudio que exigen **métodos no cerrados y lenguajes no exclusivos**.

46

A nivel formativo se propone ampliar líneas temáticas, evitar restricciones institucionales y promover el **liderazgo de diseñadoras y diseñadores como agentes estratégicos** capaces de leer la complejidad social, cultural, tecnológica, económica y ambiental y posicionar al diseño desde lo local y regional con impacto público.

La evidencia apunta a un doble mandato: construir una investigación en diseño con base epistemológica ampliada, y traducirla en prácticas situadas con actores reales que fortalezcan el liderazgo profesional y el impacto social.

47

La innovación, en este contexto, no se restringe al ámbito tecnológico sino que supone atravesar la estructura misma de la enseñanza: actualizar programas, revisar autores y metodologías, e incorporar habilidades de gestión, comunicación y pensamiento crítico. La vigencia curricular no depende de agregar contenidos, sino de **revisar continuamente los supuestos epistemológicos** que los sustentan.

48

La motivación se identifica como un factor decisivo para sostener procesos de aprendizaje en un contexto en el que muchos estudiantes muestran desinterés o falta de vocación inicial. Se enfatiza que la enseñanza no debería ser concebida como una transmisión unidireccional, sino como una experiencia bidireccional donde la **curiosidad, la pasión y la participación activa del estudiantado resultan centrales**.

Para lograrlo, se proponen estrategias que incluyen el uso de metodologías proyectuales, lúdicas y colaborativas, así como la integración de la tecnología de manera crítica y reflexiva.

La búsqueda de aprendizajes significativos se vincula con la posibilidad de relacionar contenidos con la vida cotidiana y con los intereses personales de los estudiantes, fortaleciendo su sentido de pertenencia. De este modo, el rol docente se redefine: más que imponer contenidos, se trata de **provocar, escuchar y acompañar procesos** que ayuden a los jóvenes a descubrir sus pasiones y a sostener el esfuerzo como parte constitutiva de la formación.

49

La formación en diseño no puede limitarse a la adquisición de competencias técnicas: requiere una **dimensión ética y humanizadora** que coloque al estudiante y su contexto en el centro del proceso educativo. Educar en diseño implica cultivar valores, propósitos y actitudes que trascienden el aula, promoviendo la sensibilidad social, el trabajo colaborativo y la construcción de comunidad. Recuperar la

oralidad, el contacto visual y la escucha activa como prácticas formativas que humanizan el vínculo entre docentes y alumnos.

Se propone reforzar en los programas académicos instancias de reflexión ética, promover actividades colaborativas vinculadas a problemáticas sociales y culturales, e integrar prácticas pedagógicas que valoren la escucha, el acompañamiento emocional y la formación de comunidades de aprendizaje solidarias.

50

Salir del aula, trabajar en campo y reconfigurar la propia perspectiva. Ello requiere flexibilizar currículos, actualizar planes de estudio y crear **mecanismos estables de vinculación con sectores productivos y culturales**. El objetivo formativo es que el diseño esté al servicio de requerimientos reales, que ese servicio ingrese en la currícula y que la academia evite la burbuja desconectada de problemáticas globales.

51

Se reivindica una visión humanista y ecológica: el diseño moldea comportamientos, valores y estructuras sociales; puede promover bienestar, pero también obsolescencia y desigualdad si se limita a la renovación estética. Se pide formar profesionales capaces de **cuestionar modelos hegemónicos**, co-diseñar con comunidades y reconocer saberes ancestrales como conocimiento válido. Ello implica marcos éticos claros para evitar extractivismos simbólicos, asegurar autorías y participación informada, y orientar la investigación y los proyectos, sin perder de vista la viabilidad económica y el liderazgo emprendedor.

52

Se plantea la **sustentabilidad como un criterio rector de decisión**, especialmente en sectores de alto impacto. Este eje no se reduce a la dimensión técnica ambiental, se orienta a mejorar la vida de las personas, instalar conciencia preventiva en nuevas generaciones y reubicar el propósito del proyecto de diseño en su impacto humano y comunitario.

53

La sustentabilidad se entiende como un problema complejo que requiere integración de políticas públicas, industria, educación, investigación y comunidad. No hay soluciones universales, es necesario desarrollar **estrategias situadas territorialmente**.

54

Frente a la crisis ecológica, la sostenibilidad y la eficiencia energética se conciben como obligación ética y curricular. Se insiste en formar una mirada atenta al entorno, capaz de integrar tecnologías de manera crítica y de volver a la observación directa. Hacer trabajo de campo y **reconectar lo digital con lo material**.

55

Se propone incorporar sostenibilidad, análisis de ciclo de vida e **impacto ambiental desde los primeros niveles hasta el posgrado**, vinculando aula, territorio y extensión.

La comunicación pública de la sostenibilidad debería abandonar relatos catastróficos y activar deseos, creatividad y visión de futuro compartida. El objetivo es desplazar el consumo irresponsable hacia la responsabilidad colectiva, combinando creatividad comunitaria con herramientas e instrumentos que vuelvan cotidiana la práctica sustentable.

56

Se propone pasar de un modelo académico encapsulado a un ecosistema de transferencia que permita monetizar desarrollos, resolver trabas de propiedad intelectual y orientar la investigación a problemas y materiales del territorio. La **integración con el sistema productivo** exige dispositivos de vinculación temprana para estudiantes y un criterio de soluciones locales sustentado en saberes y recursos propios.

57

Repensar el vínculo histórico entre diseño, tecnología y progreso, desplazando el centro desde la pro-

ducción de objetos hacia **procesos, experiencias y relaciones**.

El diseño debe abandonar el reduccionismo objetivo para asumir su capacidad de transformación en la vida humana, con el profesorado como agente de cambio y la investigación como motor metodológico.

58

Se plantea una investigación que combine **contemplación crítica con capacidad resolutive y transformadora**, superando miradas estrechas y promoviendo la interdisciplina. Se subraya la urgencia de investigar materiales sostenibles y de crear centros y redes de investigación que dinamicen el campo y fortalezcan capacidades institucionales.

59

Institucionalizar la transferencia de conocimiento con reglas claras de propiedad intelectual y mecanismos de monetización; consolidar metodologías situadas que reconozcan imaginarios, regiones y servicios ecosistémicos para orientar decisiones de diseño; reconfigurar la noción de diseño como práctica relacional y ética; y reinstalar la sostenibilidad y la observación de campo como pilares formativos, vinculando aula, territorio e industria. Este enfoque integrado permite **alinear investigación y producción con identidades locales**, fortalecer la pertinencia social y ambiental del diseño y, a la vez, habilitar su viabilidad económica y cultural.

60

Se propone a los proyectos académicos **vincular a sus estudiantes con comunidades reales**, integrando criterios de sostenibilidad ambiental y social. La formación debe revalorizar saberes artesanales, cadenas productivas locales y materiales reutilizables, resignificando su uso y simbología. La responsabilidad por la sostenibilidad no puede recaer exclusivamente en el consumidor, se requieren políticas públicas, posventa y reparación por parte de las empresas. El triple impacto guía al diseñador como agente de cambio que soluciona problemas sin crear necesidades artificiales; lo local dialoga críticamente con lo global.

61

La formación en diseño debería asumir una perspectiva crítica frente a los modelos eurocéntricos que han condicionado históricamente la disciplina, lo que implica reorientarla hacia los contextos locales. El territorio deja de ser concebido como una abstracción y se comprende como un espacio concreto, atravesado de culturas, saberes y memorias. Reconocer la diversidad territorial implica **repensar los planes de estudio desde identidades propias**, integrando oficios, lenguajes y saberes ancestrales que han sido históricamente marginados. Esto supone también formar diseñadores capaces de generar propuestas arraigadas en contextos latinoamericanos, con vocación crítica. La decolonialidad, en este sentido, no se limita a rechazar lo heredado, sino que busca transformarlo y adaptarlo según las necesidades y potencialidades del entorno.

62

Se propone incorporar en la formación universitaria proyectos vinculados con comunidades locales, integrar perspectivas interculturales y críticas en los programas de estudio y fomentar investigaciones que recuperen saberes ancestrales y prácticas territoriales para **construir un diseño latinoamericano propio y relevante**.

63

La **reflexión contemporánea sobre el diseño en América Latina** requiere articular una identidad proyectual anclada en contextos, territorios y problemas propios. Ello supone priorizar un pensamiento situado como contrapeso a agendas globales, propiciar un diseño autóctono tecnológicamente situado y resguardar los ritos, tiempos y procesos de creación que configuran metodologías pertinentes a la región. Se revela la necesidad de una mirada regional que integre conocimientos periféricos históricamente desatendidos.

64

Reorientar el papel de las instituciones hacia la generación de profesionales críticos y sensibles, capaces

de integrar saberes ancestrales en clave de sostenibilidad.

Una noción de **innovación relevante para la región** se define por su construcción de conocimiento con y desde los territorios, por su carácter relacional y por la regeneración de memorias y vínculos.

65

La actualización pedagógica requiere **enfoques críticos y territoriales** que fortalezcan la relación con sectores productivos locales sin perder la perspectiva social y comunitaria. Mientras la disciplina se desplaza hacia lo inmaterial (experiencias, estrategias), emergen déficits en habilidades manuales y blandas, así como dificultades para propiciar aprendizajes significativos en entornos hiperconectados.

66

La necesidad de un pensamiento proyectual situado que reconozca la **diversidad territorial y cultural** y que posicione a las instituciones como productoras de conocimiento crítico. La innovación intercultural —vinculada a memorias, vínculos y oficios— exige revisar estándares y criterios de validación para incorporar dimensiones relacionales y simbólicas propias del contexto

El re-equilibrio de habilidades manuales, blandas, críticas y reflexivas y la actualización de pedagogías situadas en diálogo con sectores productivos, favorecen aprendizajes significativos y responsabilidad socioambiental.

67

Se plantea la necesidad de construir marcos teóricos y metodológicos propios, enraizados en identidades, memorias y problemáticas regionales. Esta perspectiva reconoce al **diseñador como mediador cultural entre tradición e innovación**, y reclama una creatividad que produzca nuevas narrativas y soluciones sensibles al contexto latinoamericano.

68

El diseño contemporáneo enfrenta el desafío de integrar de manera crítica **tecnología, ecología y creatividad** en los procesos formativos y profesionales. Las nuevas generaciones demandan propuestas educativas que los vinculen con causas y sentidos colectivos, buscan sentirse parte de proyectos con trascendencia. La dimensión ecológica del diseño, en este marco, no puede reducirse al reciclaje de materiales, sino que requiere incorporar una mirada integral sobre los procesos humanos, productivos y culturales.

69

La convergencia entre creatividad, conciencia ecológica y tecnología plantea un horizonte en que el diseño se convierte en una herramienta para imaginar **futuros posibles y sostenibles** en diálogo con los modos contemporáneos en que los estudiantes consumen, producen y comparten cultura e incorporan lenguajes y plataformas digitales como espacios legítimos de aprendizaje y producción cultural.

70

Profesionalizar es también **teorizar el diseño como objeto cultural**, sostener su enseñanza en investigación y métodos de análisis que vinculen producción con dimensiones sociales, económicas, ambientales y de identidad, para orientar decisiones con impacto público.

Se propone una agenda de investigación y docencia situadas en el entorno inmediato, con foco en identidad y problemas públicos, para abordar la complejidad regional y producir teorías y bibliografías propias.

71

Actualización curricular, articulación con el entorno, formación docente reflexiva, desarrollo de pensamiento crítico y fortalecimiento de la investigación-creación constituyen una agenda posible para la educación en diseño en el siglo XXI. El desafío no radica únicamente en formar profesionales competentes, sino en **construir sujetos capaces de pensar, crear y actuar con conciencia sobre el impacto cultural y social de sus proyectos**.

72

Las generaciones emergentes han transformado radicalmente los modos de aprender y de relacionarse con el conocimiento. Su inmersión temprana en la cultura digital ha configurado una **nueva sensibilidad cognitiva** basada en la inmediatez, la simultaneidad y la interacción. En este escenario se recomienda avanzar hacia aprendizajes híbridos, que se consolidan como modelos pedagógicos que articulan presencialidades, virtualidades y recursos digitales. Integrando equilibradamente conocimiento disciplinar, pedagogía y tecnología y generando experiencias significativas con compromiso y autonomía.

73

El desafío consiste en reconceptualizar la figura del docente como mediador y diseñador de contextos de aprendizajes flexibles, capaces de conectar con los **lenguajes y expectativas de las nuevas generaciones** sin perder profundidad conceptual ni sentido crítico.

74

Las nuevas generaciones no constituyen simplemente una categoría etaria, sino una emergencia cultural que reconfigura sensibilidades, lenguajes y formas de habitar el conocimiento. Frente a este cambio, la educación en diseño debería **formar mediadores y tejedores de sentido más que especialistas**, capaces de articular lo local con lo global, lo técnico con lo humano.

Se propone implementar programas de formación docente continua que fortalezcan las competencias tecnológicas y pedagógicas del profesorado, promoviendo el uso crítico de herramientas digitales y metodologías activas que estimulen la creatividad y la reflexión.

75

La digitalización ha modificado no solo las herramientas de trabajo, sino también las estructuras materiales y simbólicas que configuran **la subjetividad contemporánea**. La formación digital no

se limita a incorporar tecnología, sino a revisar las formas de relación, comunicación y producción del conocimiento que esta impone. La educación superior debería asumir un rol activo en la comprensión crítica de estas transformaciones, vinculando la cultura digital con la dimensión humana y social del aprendizaje.

76

Las transformaciones culturales, tecnológicas y pedagógicas contemporáneas plantean desafíos inéditos para la enseñanza del diseño. La expansión de la virtualidad, la irrupción de la inteligencia artificial, la multiplicación de plataformas digitales y la diversificación de los entornos de aprendizaje obligan a **repensar la relación entre tecnología y conocimiento**.

En este escenario, la enseñanza se redefine como un espacio de mediación entre innovación y sensibilidad, entre técnica y reflexión.

77

La virtualidad amplió el acceso a la educación, pero también evidenció las tensiones entre la tecnología y la dimensión humana del aprendizaje. Los entornos asincrónicos requieren nuevas competencias como lectura, escritura y autorregulación, tanto para estudiantes como para docentes, alcanzando el verdadero desafío en **recuperar el sentido relacional del aula**.

78

La enseñanza en diseño, más allá de los medios técnicos, se concibe como una práctica artesanal y sensible, donde el conocimiento se construye colectivamente y el vínculo humano se vuelve condición de posibilidad del aprendizaje. La formación contemporánea debería **jerarquizar la sensibilidad, la creatividad y la colaboración** como pilares de toda propuesta pedagógica, incluso en contextos mediados por pantallas.

79

Las transformaciones tecnológicas y culturales obligan a repensar los contenidos académicos siendo necesario anticipar estos cambios incorporando **asignaturas emergentes, interdisciplinarias y prospectivas**.

80

El proceso de enseñanza-aprendizaje en diseño requiere un **nuevo equilibrio entre lo analógico y lo digital**. Las tecnologías deben seleccionarse con criterio pedagógico, reconociendo que la creatividad y la experimentación manual siguen siendo esenciales. La formación integral implica dominar tanto las herramientas tecnológicas como las técnicas tradicionales, fomentando la adaptabilidad, la interdisciplinariedad y la actualización permanente del cuerpo docente.

81

La integración de las herramientas digitales en la enseñanza del diseño requiere una revisión del rol docente. Asumir la tecnología como parte de la formación no implica ceder autonomía, sino **empoderar a los estudiantes** y guiar su uso creativo. La resistencia a incorporar herramientas digitales limita la experiencia proyectual y desconecta a las instituciones del contexto real.

82

La prioridad es educar para decidir con criterio en contextos hiperconectados, **sostener el vínculo humano como condición del aprendizaje** y anticipar futuros mediante currículos interdisciplinarios y prospectivos. Esto supone alfabetización digital con equidad, actualización docente permanente y un equilibrio consciente entre lo analógico y lo digital. Para formar diseñadores capaces de convertir información en conocimiento y conocimiento en transformaciones sociales, económicas, culturales y ambientales con sentido.

83

La expansión de la inteligencia artificial en los entornos académicos y profesionales del diseño genera un escenario de transformaciones profundas que exige repensar los fundamentos pedagógicos, éticos y epistemológicos de la formación superior. Es necesario fortalecer el pensamiento crítico, la experimentación artesanal y la dimensión humana del aprendizaje frente a los riesgos de homogeneización y dependencia tecnológica. La formación en diseño se proyecta como un espacio de equilibrio entre **innovación y reflexión**, entre técnica y ética.

84

La tecnología —y especialmente la inteligencia artificial— no debe ser entendida como amenaza, sino como **instrumento de potenciación creativa y profesional**. Sin embargo, su uso acrítico puede derivar en prácticas repetitivas, pérdida del pensamiento propio y homogeneización de resultados. En el contexto académico, el desafío es enseñar a usarla desde el saber, con pensamiento crítico, evitando su utilización como sustituto del proceso creativo o de la reflexión proyectual.

85

La necesidad de establecer nuevos límites, transparentar procesos y formar criterios de uso responsable se destaca como prioridad. La Inteligencia Artificial debería incluirse en los marcos normativos, epistemológicos y curriculares, favoreciendo un pensamiento crítico y consciente. Por tanto, el reto de la enseñanza consiste en construir nuevas **pedagogías y epistemologías de interacción** que reafirmen el sentido proyectual e interdisciplinario del diseño. El desafío no es solo técnico, sino cultural: construir un pensamiento de diseño latinoamericano que dialogue con la globalidad desde sus propias raíces.

86

El vínculo entre tecnología y educación demanda un abordaje ético que trascienda la fascinación instrumental. El docente enseña a discernir, a cues-

tionar y a decidir, formando profesionales capaces de **intervenir creativamente en entornos automatizados**. La educación en diseño se convierte así en un espacio orientado a la formación de sujetos reflexivos, éticos y conscientes de su responsabilidad social.

El desafío consiste en construir una pedagogía que forme profesionales capaces de actuar en entornos internacionales, interdisciplinarios y culturalmente diversos, sin perder la dimensión humana que los define.

87

La Inteligencia Artificial se perfila como un refuerzo metodológico de **alto impacto para investigar y proyectar**. Habilita simulación de comportamientos inmateriales, generación de variantes morfológicas y estructurales, y tratamiento de grandes bases de datos que alimentan decisiones de diseño. Este uso técnico amplía el alcance y la velocidad de exploración, especialmente cuando los equipos se enfrentan a información heterogénea y requieren integrar múltiples capas de análisis.

88

En docencia, el uso acrítico de Inteligencia Artificial puede fomentar dependencia y desentrenar competencias de búsqueda, análisis, argumentación y juicio. Se propone reinstalar una cultura del diseño que articule investigación, producción y consumo, trabajando en los solapamientos entre estos ámbitos para sostener la **autonomía intelectual del estudiante**.

89

El verdadero desafío de la educación en diseño en tiempos de Inteligencia Artificial no reside en incorporar nuevas herramientas, sino en redefinir los procesos formación y la práctica proyectual a partir de ellas. Integrar la Inteligencia Artificial de manera pedagógicamente significativa implica formar docentes y estudiantes capaces de pensar con tecnología, sin delegar en ella la imaginación ni la toma de decisiones. La enseñanza debería sostener su función humanizadora, promoviendo la investi-

gación, la actualización y la creación colectiva como ejes de un aprendizaje crítico y situado. En este marco, la construcción de una epistemología del diseño contemporáneo requiere una **pedagogía del futuro que preserve lo humano**, fomente la autonomía intelectual y garantice una apropiación tecnológica con identidad latinoamericana.

90

La formación superior en diseño se enfrenta a un contexto signado por la aceleración tecnológica y los cambios culturales y sociales a nivel global. La velocidad de los cambios redefine los horizontes del conocimiento y plantea la necesidad de **proyectar para la incertidumbre**: formar profesionales capaces de responder a escenarios en constante transformación. Este ritmo vertiginoso, sin embargo, interpela directamente a las instituciones educativas para repensar su papel más allá de la inmediatez del mercado. No se trata de reproducir la lógica del cambio acelerado, sino de ofrecer un espacio de pensamiento crítico y producción de conocimiento que permita comprender y orientar las transformaciones.

91

El escenario actual evidencia **tensiones entre prioridades del mercado y agendas de investigación** universitaria, con impactos directos en el financiamiento de la producción de conocimiento y en la definición de metas que no queden subordinadas a la lógica de la rentabilidad inmediata. En este contexto, se vuelve clave articular investigación e industria mediante enfoques metodológicos mixtos, problematizar desde el territorio y revisar la noción de tiempo en los procesos formativos, dado que la urgencia por resultados suele desplazar el rigor investigativo necesario para comprender y transformar realidades complejas.

92

La renovación constante del mercado tensiona currículas y perfiles de egreso, por lo que se propone una formación vinculada con el medio que contemple **empleabilidad e independencia profesional**.

93

Se delinean nuevos criterios para orientar la toma de decisiones académicas en la formación en diseño, articulando la vinculación con el sector productivo, el rediseño curricular, la evaluación de aprendizajes experienciales, la orientación a resultados profesionalizantes y el fortalecimiento de liderazgos y competencias para escenarios cambiantes. En este marco, la calidad formativa no depende exclusivamente del rendimiento medido por calificaciones, sino de la **motivación y compromiso académico**.

94

La articulación sistemática con organizaciones reales potencia aprendizajes situados, eleva la pertinencia social de los proyectos y **mejora la empleabilidad temprana**. La universidad opera como marco coordinador que habilita prácticas con clientes, empresas y organismos, sustituyendo ejercicios simulados por encargos auténticos, incorporando trabajo de campo y contacto con espacios físicos. Este enfoque favorece una permeabilidad recíproca: las instituciones educativas acceden a problemáticas reales y las organizaciones obtienen propuestas innovadoras; a su vez, el estudiantado construye portafolios que acreditan experiencia profesional.

95

Integrar la industria en el aula y **habilitar que actores externos evalúen procesos y resultados** potencia la autenticidad de las evidencias. Ello supone diseñar experiencias de aprendizaje situado que acerquen al estudiantado a prácticas y estándares profesionales, sin perder la reflexión crítica propia de la academia. La evaluación por roles y competencias en escenarios de co-creación consolida trayectorias formativas más pertinentes y transferibles.

96

Se demanda acercar la institución académica a la empresa, intervenir en cadenas de valor y orientar la investigación hacia demandas reales del mercado

sin renunciar al juicio crítico. La investigación activa se concibe como aquella que dialoga con el entorno productivo para **evitar desajustes entre formación y empleabilidad**, al tiempo que construye una cultura del diseño integrando producción, distribución y consumo para lograr competitividad global.

97

El campo del diseño contemporáneo experimenta una reconfiguración profunda de los modos de inserción profesional. Las nuevas generaciones perciben en el emprendedorismo una alternativa independiente y, en muchos casos, más deseable que la inserción tradicional en estructuras laborales jerárquicas. Este desplazamiento implica que la universidad asuma un **rol activo en la formación para la autonomía profesional**, promoviendo itinerarios de aprendizaje que habiliten prácticas emprendedoras, interdisciplinarias y sostenibles.

98

Se propone consolidar líneas curriculares orientadas al desarrollo de proyectos emprendedores, integrando incubadoras, talleres interdisciplinarios y **vínculos con el ecosistema productivo** local como instancias formativas de aplicación real.

99

La configuración del perfil de egreso requiere formar profesionales capaces de **autogestionar su trayectoria en entornos laborales marcados por la volatilidad** y la aceleración tecnológica. Ello supone articular criterio, visión estratégica de largo plazo y disposición transformadora, desplazando el énfasis desde la mera ejecución hacia una perspectiva profesional que integre emprendimiento y liderazgo de proyectos.

100

El itinerario formativo prioriza el desarrollo de habilidades blandas (comunicación, cooperación, sensibilidad social) y la consolidación de competencias cognitivas superiores (pensamiento crítico y

pensamiento complejo / transdisciplinario) como condición para interpretar problemas reales y articular respuestas con impacto social y pertinencia cultural. En consecuencia, se desplaza el acento desde el saber hacer hacia el **comprender para luego resolver**.

101

La práctica proyectual significa observación profunda del contexto, comprensión situada del territorio y del usuario, y **construcción de valor simbólico y emocional** más allá de la dupla forma y función. Integrar experiencia, emociones y comunidad favorece la pertinencia y la trascendencia de las soluciones. Esta perspectiva fortalece el criterio y el punto de vista profesional.

102

La propuesta es reconfigurar planes de estudio integrando campos para diluir compartimentos, promover pensamiento crítico y orientar procesos de aprendizaje hacia la **complejidad relacional entre diseño, sociedad y ambiente**. Este giro puede tensionar expectativas del sector productivo, pero restituye a la universidad su papel de interpelación social y de revisión del sentido del progreso.

103

La formación debería concretar los aprendizajes mediante **productos y portafolios articuladores entre academia y mercado**. Priorizando la adecuación de la planificación a la realidad y la preparación para un mercado concreto, con la construcción de obras competitivas. Se proponen mallas flexibles para responder a variaciones del entorno y de la demanda.

104

El sector demanda liderazgo de equipos en procesos productivos, competencias de gestión empresarial y trabajo interdisciplinario, sostenido por habilidades blandas (comunicación, empatía, pensamiento crítico), en una articulación con sectores productivos que mantenga el **diseño como propuesta de valor original**.

105

Una propuesta formativa sólida requiere **vínculos estables y bidireccionales con el entramado productivo**, sin renunciar a la función crítica. Los desafíos reales impactan especialmente en motivación y compromiso, que deberían complementarse con dispositivos de evaluación rigurosos y andamiajes de mentoreo que garanticen aprendizajes profundos. Asimismo, la orientación a resultados y la adopción de currículos flexibles permiten responder a variaciones del entorno, sosteniendo la pertinencia local y la proyección profesional.

Este ensamblaje —vinculación real, reflexión crítica, flexibilidad curricular y competencias para la complejidad— habilita formar egresados capaces de comprender antes de resolver, proponer valor original y transformar contextos de manera coherente y responsable.

106

Se requiere un rediseño institucional que proteja la autonomía académica y, al mismo tiempo, configure sinergias de co-producción de conocimiento con el sector productivo. Para ello, la investigación debe integrarse a la comprensión de la industria con metodologías cualitativas y cuantitativas que capten significados, prácticas y datos operativos, habilitando diagnósticos más finos y decisiones de diseño con mayor validez externa.

La misión universitaria no se agota en responder a demandas de corto plazo; implica anticipar, marcar agenda y **jerarquizar la investigación como motor de innovación**. Esto requiere restablecer el liderazgo académico en la delimitación de problemas, el desarrollo de tecnologías socialmente pertinentes y la formación de perfiles profesionales con competencias para ingresar al campo laboral sin renunciar a la producción de conocimiento crítico.

107

La formación en diseño debe orientar el perfil de egreso hacia la **autogestión con visión estratégica**, sustentada en competencias transversales —habilidades blandas, pensamiento crítico, pensamiento

complejo y transdisciplinario— que permitan comprender antes de resolver y decidir.

Se proponen currículos dinámicos y vinculados con el medio, fortalecidos por mentoreo, investigación aplicada y experiencias análogo-digitales.

108

La universidad debe asumir un rol activo en la construcción de **pensamiento crítico, sensibilidad y autonomía creativa**, orientando los procesos de enseñanza hacia la comprensión profunda, la colaboración y la ética profesional. La educación, entendida como espacio de encuentro y creación colectiva, se posiciona así como el ámbito privilegiado para articular tecnología y humanidad, teoría y práctica, innovación y reflexión.

109

El pensamiento crítico se constituye como eje central de la formación en diseño y en las disciplinas creativas. Promoviendo una enseñanza que priorice la capacidad de discernir, argumentar y construir sentido frente a la sobreabundancia de información y las respuestas automáticas que ofrecen las tecnologías contemporáneas. Formar diseñadores críticos implica acompañar procesos de reflexión sostenidos, estimular la interpretación, la lectura profunda y la comprensión de los contextos sociales y culturales. Desde esta perspectiva, la enseñanza de diseño se consolida como **espacio de pensamiento**.

110

Las transformaciones tecnológicas, especialmente la irrupción de la Inteligencia Artificial, requieren repensar el lugar del diseñador como sujeto sensible y creativo, con la necesidad de formar profesionales que conserven la capacidad de imaginar, decidir y crear desde la singularidad humana. Ello implica reconocer **el valor del error, de la expresión manual, de la intuición y la sensibilidad**. En este marco, el docente adquiere el rol de acompañar procesos de búsqueda personal, alentando la autonomía y la diferencia como valores formativos.

111

El aprendizaje significativo en el ámbito del diseño requiere recuperar **la dimensión relacional y experiencial del conocimiento**. Las competencias blandas —como la comunicación, el trabajo en equipo y la resiliencia— se destacan como habilidades esenciales para la inserción profesional contemporánea. En este sentido, el aula se concibe como un espacio de intercambio donde los estudiantes aprenden a construir colectivamente, debatir y reconocer el valor de la diferencia.

112

La formación contemporánea en diseño enfrenta el desafío de recuperar la empatía, la sensibilidad y la reflexión ética como fundamentos del conocimiento. Los docentes se posicionan como mediadores entre tecnología y humanidad, promotores de experiencias formativas que vinculen teoría, práctica y contexto social. Este enfoque impulsa una pedagogía situada, colaborativa y consciente de su dimensión cultural, donde se entiende al **aprendizaje como construcción colectiva de sentido**.

113

La formación superior reafirma su compromiso con el pensamiento crítico, la ética y la creatividad humana frente al avance tecnológico. La Inteligencia Artificial, lejos de reemplazar la tarea del docente o del estudiante, interpela a ambos a redefinir sus roles en la producción de conocimiento. Formar diseñadores críticos, sensibles y autónomos implica sostener **una pedagogía centrada en la experiencia, la reflexión y la colaboración**. La formación de diseñadores más que adaptarse pasivamente al cambio, se convierte en espacio de pensamiento, de diálogo interdisciplinario y de construcción de futuro, donde tecnología y humanidad se integren bajo una misma vocación formativa.

114

La universidad es interpelada a revalorizar su lugar mediante ofertas y trayectorias más flexibles, sin

ceder su misión académica. Surge la **flexibilidad como condición para atraer y retener a nuevas generaciones**, al tiempo que la institución lidera la calidad y la excelencia. Preservar el aula como laboratorio de exploración y pensamiento, libre de la presión del principio de eficacia propio del mercado, favoreciendo el protagonismo estudiantil y la apropiación del espacio de aprendizaje, desplazando formatos pasivos hacia dinámicas de co-enseñanza y co-construcción.

115

El ecosistema formativo se reconfigura por la **proliferación de trayectos cortos y plataformas**. Esto demanda renovadas respuestas curriculares (trayectorias, extensión, certificaciones) y pedagógicas (velocidad de actualización, experiencias auténticas), sin perder el horizonte universitario.

116

Frente a módulos puntuales y aprendizajes atomizados, se **reivindican las metodologías integrales**, estructura curricular, investigación y vinculación con la sociedad. El valor no reside solo en la transmisión de contenidos, sino en articular procesos, actores y problemas públicos con estándares académicos.

117

Ante demandas cambiantes, se perfila instituciones capaces de ofrecer educación continua, diplomados y **microcredenciales** validadas institucionalmente, manteniendo estándares de calidad y sentido público. La certificación rigurosa de competencias puede coexistir con títulos, ampliando el acceso sin deteriorar la formación.

118

La revalorización de la universidad no depende de ajustarse al mercado sino de afirmar su especificidad académica —investigación, método, crítica y responsabilidad social— mientras habilita trayectorias más flexibles y pertinentes.

Resguardar el aula como espacio de experimentación y no de mera eficiencia, rediseñar planes y dispositivos de enseñanza para convivir con itinerarios cortos, microcredenciales y validaciones de competencias sin diluir estándares, comunicar con claridad el valor diferencial del título y de la experiencia universitaria y actualizar la propuesta formativa ante la Inteligencia Artificial. En síntesis, una universidad capaz de certificar con rigor, formar con sentido y vincular con la sociedad, sin abdicar de su misión crítica, podrá **liderar el nuevo ecosistema de saberes**.

119

Concebir **el currículum como un laboratorio** implica reconocerlo como un dispositivo dinámico que interroga sus propias prácticas, desafía normas y se reescribe a la luz de transformaciones sociales y ambientales. Un currículum vivo requiere conectar con la identidad del estudiantado, integrar la realidad social de manera directa y sostener un enfoque ético que oriente las decisiones de diseño, producción y consumo. Esta perspectiva vincula íntimamente docencia e investigación con agendas contemporáneas, transformando el currículum en una herramienta para imaginar futuros alternativos y actuar sobre ellos.

120

Reconocer la emergencia de diseñadores provenientes de comunidades locales y abrir el currículum a intercambios culturales simétricos que resitúen conocimientos y lenguajes, para reorientar la formación hacia la **pluralidad de saberes y prácticas**.

121

El **currículum orientado a la comunidad** exige fomentar pensamiento crítico, experimentación y colaboración para enfrentar nuevas problemáticas. La flexibilidad curricular deviene condición para explorar soluciones contextualizadas y socialmente pertinentes.

122

El currículum es una construcción social, situada y no neutral. Su carácter vivo refleja tensiones, disputas y orientaciones ideológicas que conviene explicitar para sostener una toma de posición pedagógica coherente con los fines de la educación en diseño.

En síntesis, la evidencia reunida sostiene que el currículum en diseño es un dispositivo vivo, capaz de articular una formación significativa centrada en el estudiantado con una **orientación transformadora del campo profesional y del entorno**.

123

La consolidación de trayectorias profesionales por fuera de los circuitos educativos tradicionales tensiona el valor exclusivo del título como mecanismo de legitimación. En paralelo, la innovación tecnológica habilita rutas cortas de certificación particularmente visibles en campos digitales, lo que ubica a las instituciones de educación superior ante el **desafío de redefinir su propuesta de valor académico**.

124

El panorama plantea las instituciones de educación superior en diseño a redefinir su valor diferencial en tres frentes convergentes: **resituarse la certificación académica en un ecosistema de validaciones múltiples**, priorizando calidad formativa y pertinencia social; desarrollar una epistemología latinoamericana del diseño que articule herencias culturales, problemas territoriales y proyección crítica de futuro; e integrar tecnologías sin perder la verificación material, el juicio proyectual y la solvencia profesional frente a contextos reales. Este triple movimiento permite **sostener la legitimidad de las instituciones educativas**, fortalecer su función pública y formar diseñadores capaces de transformar su entorno desde marcos de referencia propios y responsables.

125

Las perspectivas indican que las instituciones educativas deberían responder de manera proactiva a las necesidades sociales y reposicionarse como **agente legitimador de la disciplina y del conocimiento**.

Ello implica reconstruir la confianza pública frente a narrativas que presuponen una pérdida de protagonismo institucional, y fortalecer puentes con políticas y problemas reales. Este enfoque demanda que la formación y la investigación se orienten a impactos verificables, sin renunciar a su función crítica y a su responsabilidad ética en la vida pública.

126

La pertinencia latinoamericana del diseño se asienta en pensar y hacer desde el territorio, así como reconocer saberes locales. La agenda decolonial se traduce en ampliar la inclusión, en alianzas con sector público y marcas para visibilizar talentos emergentes, y en **innovaciones que valoran lo simbólico y lo relacional**. Se destaca la necesidad de marcos metodológicos que precisen el **rol del diseñador en clave reflexiva y social**. La retórica aplicada al diseño aporta fases y dispositivos para negociar sentidos, construir persuasión pública y mejorar la eficacia social de las propuestas.

127

La expansión de certificaciones alternativas, microcredenciales y aprendizaje mediado por tecnología reconfigura el **valor del título académico**. En varios campos, el mercado reconoce idoneidades construidas fuera de los trayectos formales, lo que coloca a las instituciones en una encrucijada: defender la calidad y la excelencia académica, a la vez que adaptan sus dispositivos de reconocimiento y vinculación con ecosistemas de innovación.

128

Las instituciones educativas latinoamericanas tienen una responsabilidad indelegable: legitimar y orientar el campo del diseño articulando Estado, comunidades y sector productivo desde una epistemología propia. Para cumplirla, deben reafirmar su función mediante agendas de impacto verificable, anclar los proyectos formativos en el territorio y, más allá de habilitar competencias profesionales, **construir marcos de sentido y herramientas colectivas** que permitan al diseño incidir de manera efectiva en los desafíos de nuestras sociedades.

El campo académico atraviesa una transformación que redefine la enseñanza del diseño como práctica reflexiva. Las instituciones están llamadas a formar profesionales que no solo se adapten al cambio, sino que lo comprendan críticamente y contribuyan en su orientación. En este marco, el diseño se afirma no solo como disciplina proyectual, sino también como ámbito para **imaginar futuros posibles**, fortalecer la cohesión comunitaria y consolidar la responsabilidad del **diseñador como agente activo de transformación de su entorno**.

La aceleración tecnológica, las transformaciones del mercado laboral, la irrupción del emprendedorismo como horizonte profesional y la expansión de nuevas sensibilidades culturales redefinen las condiciones del aprendizaje y de la práctica proyectual. En este escenario, las instituciones de formación superior se enfrentan al desafío de articular innovación y reflexión, de acompañar el cambio sin subordinarse a su velocidad, y de sostener su función crítica como **espacio de pensamiento, investigación y creación**.

Índice

130 Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina I Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030

01. Arquitectura curricular - p 11
02. Aprendizaje colaborativo - p 11
03. Trayectorias diversas - p 11
04. Territorios híbridos - p 11
05. Rediseño curricular - p 11
06. Objetos culturales - p 11
07. Integrar saberes - p 12
08. Investigación - creación - p 12
09. Formación integral - p 12
10. Estándar profesional - p 12
11. Redes de colaboración - p 12
12. Transformar contextos - p 12
13. Innovación con sentido - p 12
14. Competencias transferibles - p 13
15. Aprendizajes situados - p 13
16. Aprender a aprender - p 13
17. Sistema en movimiento - p 13
18. Metodologías flexibles - p 13
19. Sistemas de evaluación - p 13
20. Anclaje continuo - p 13
21. Entramado dinámico - p 14
22. Actualización constante - p 14
23. Propuestas pertinentes - p 14
24. Incidir en agendas - p 14
25. Jerarquizar la profesión - p 14
26. Currículum oculto - p 14
27. Impactos concretos - p 14
28. Estrategias interactivas - p 14
29. Formatos flexibles - p 15
30. Complejidad contemporánea - p 15
31. Resiliencia profesional - p 15
32. Pensamiento sistémico - p 15
33. Saberes y experiencias - p 15
34. Escucha activa - p 15
35. Experiencias de aprendizaje - p 15
36. Enseñar a pensar - p 16
37. Aprendizajes significativos - p 16
38. Dimensión afectiva - p 16
39. Proceso formativo - p 16
40. Construir sentido - p 16
41. Recorrido creativo - p 16
42. Futuros más conscientes - p 16
43. Ecosistemas emprendedores - p 16
44. Práctica transformadora - p 17
45. Problemas compartidos - p 17
46. Liderazgo de diseñadores - p 17
47. Habilidades de gestión - p 17
48. Acompañar procesos - p 17
49. Comunidades de aprendizaje - p 17
50. Salir del aula - p 18
51. Visión humanista - p 18
52. Instalar conciencia - p 18
53. Estrategias situadas - p 18
54. Mirada atenta - p 18
55. Creatividad comunitaria - p 18
56. Soluciones locales - p 18
57. Capacidad de transformación - p 18
58. Redes de investigación - p 19
59. Identidades locales - p 19
60. Comunidades reales - p 19
61. Diversidad territorial - p 19
62. Diseño latinoamericano - p 19
63. Identidad proyectual - p 19
64. Saberes ancestrales - p 19
65. Enfoques críticos - p 20
66. Innovación intercultural - p 20
67. Tradición e innovación - p 20
68. Proyectos con trascendencia - p 20
69. Futuros posibles - p 20
70. Impacto público - p 20
71. Actuar con conciencia - p 20
72. Aprendizajes híbridos - p 21
73. Diseñador de contextos - p 21
74. Tejedores de sentido - p 21
75. Subjetividad contemporánea - p 21
76. Tecnología y conocimiento - p 21

- 77. Sentido relacional - p 21
 - 78. Creatividad y colaboración - p 21
 - 79. Asignaturas emergentes - p 22
 - 80. Nuevo equilibrio - p 22
 - 81. Empoderar a los estudiantes - p 22
 - 82. Anticipar futuros - p 22
 - 83. Innovación y reflexión - p 22
 - 84. Instrumento de potenciación - p 22
 - 85. Pensamiento de diseño - p 22
 - 86. Intervenir creativamente - p 22
 - 87. Investigar y proyectar - p 23
 - 88. Autonomía intelectual - p 23
 - 89. Pedagogía del futuro - p 23
 - 90. Aceleración tecnológica - p 23
 - 91. Investigación e industria - p 23
 - 92. Independencia profesional - p 23
 - 93. Compromiso académico - p 24
 - 94. Experiencia profesional - p 24
 - 95. Trayectorias formativas - p 24
 - 96. Investigación activa - p 24
 - 97. Prácticas emprendedoras - p 24
 - 98. Ecosistema productivo - p 24
 - 99. Liderazgo de proyectos - p 24
 - 100. Impacto social - p 24
 - 101. Valor simbólico - p 25
 - 102. Complejidad relacional - p 25
 - 103. Portfolios articuladores - p 25
 - 104. Valor original - p 25
 - 105. Motivación y compromiso - p 25
 - 106. Motor de innovación - p 25
 - 107. Currículos dinámicos - p 25
 - 108. Autonomía creativa - p 26
 - 109. Espacio de pensamiento - p 26
 - 110. Valor del error - p 26
 - 111. Experiencial del conocimiento - p 26
 - 112. Recuperar la empatía - p 26
 - 113. Tecnología y humanidad - p 26
 - 114. Aula como laboratorio - p 26
 - 115. Renovadas respuestas - p 27
 - 116. Articular procesos - p 27
 - 117. Ampliando el acceso - p 27
 - 118. Ecosistema de saberes - p 27
 - 119. Currículum vivo - p 27
 - 120. Pluralidad de saberes - p 27
 - 121. Soluciones contextualizadas - p 27
 - 122. Orientación transformadora - p 28
 - 123. Valor académico - p 28
 - 124. Valor diferencial - p 28
 - 125. Impactos verificables - p 28
 - 126. Talentos emergentes - p 28
 - 127. Título académico - p 28
 - 128. Herramientas colectivas - p 28
 - 129. Práctica reflexiva - p 29
 - 130. Acompañar el cambio - p 29
-

Índice de Expositores

130 Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina
I Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030

A

Abadi Samuel (Argentina)
Abraham Moriana (Argentina) (1)
Acar Lucia (Brasil)
Acorinti Mariela (Argentina)
Acosta Florencia (Argentina)
Acosta Aguinaga Andrés (Perú)
Acuña Pontigo Oscar Andrés (Chile) (1) (2)
Africano Leandro (Argentina)
Aguirre Oscar (Uruguay) (1) (2)
Albornoz Delgado Humberto Á. (México) (1) (2)
Albuquerque de Alencar Larissa (Brasil)
Alfaro Suzán Alejandra (México) (1)
Allochis Leandro (Argentina)
Alonso Adrián (Argentina)
Alonso Ramírez América (Guatemala) (1)
Álvarez Analía (Argentina) (1)
Álvarez Eugenia (Chile) (1)
Álvarez Gardiol Josefina (Argentina) (2)
Alzérreca Pérez Jaime (Bolivia) (1) (2)
Ameri Gustavo (Argentina) (2)
Anderson Ibar Federico (Argentina) (1) (2)
Andrade Ojeda Camilo Andrés (Colombia) (1)
Apesteagua María Fernanda (Argentina)
Arango-Lopera Carlos Andrés (Colombia)
Arce Marín Irene (Costa Rica) (1) (2)
Arce Matas Modesto (Bolivia) (1) (2)
Arduini Amaya Claudia Chantal (Argentina) (1)
Arguello V. Andrés Mauricio (Colombia) (1)
Arias Aníbal Alexis (El Salvador) (1)
Arpetti Mica (Argentina) (1) (2)
Arroyo Lobo Gabriela (Costa Rica)
Arteaga Blanca (Bolivia) (1)
Assis Peres Silva Camila (Brasil) (1)
Avalos Mariano (Argentina)
Avelar Bribiesca Mónica Georgina (México)
Avena Gioia (Argentina)
Ávila Ochoa Ana Margarita (México) (1)

B

Baeza Correa Ricardo (Chile) (1)
Balbi Marianela (Argentina)
Bar On Ariel (Argentina)
Barata Tomas (Brasil)

Barbery Montoya Danny Christian (Ecuador)
Barbosa Juliana (Brasil)
Barbosa Guerrero Inés Ximena (Colombia) (1)
Baridón Verónica (Argentina)
Basile Romina (Argentina)
Bayetto Mirko (Perú)
Bechara Ernesto (Argentina)
Belous Alicia (Argentina) (2)
Bentivegna Sergio (Argentina) (1)
Bergmann Borges Vieira Gabriel (Brasil) (1)
Bergomi Paolo (Argentina)
Bermúdez Aguirre Diego G. (Colombia)
Bernal García Gabriel (Colombia)
Bernard Mahona Valentín (Argentina) (1) (2)
Bernatene María del Rosario (Argentina) (2)
Bertiz Eduardo (Uruguay) (1)
Bidegain Lorena (Argentina)
Blanc Alejandra (Argentina)
Blanco Martín (Argentina)
Bolaños Martín (Argentina)
Bonilla Salas Adriana (Costa Rica)
Borbón Suárez Ana María (Colombia) (1) (2)
Borja Ramírez Francisco (Paraguay) (1)
Borovich Mario (Argentina)
Botello Arredondo Irsa Daniela (México) (1) (2)
Botero Mendoza Luis Fernando (Colombia) (1)
Brancoli Bernardita (Chile) (1)
Bravo Rafael Ángel (Colombia) (1)
Breder Pinheiro Marcos (Brasil) (1) (2)
Bruschini Rosana (Argentina)
Bueso Torres Roberta (España) (1)
Bustamante Parra Diana María (Colombia) (1)
Bustamante Rodríguez Wilfredo (Costa Rica) (1) (2)
Bustos Gabriela (Argentina)
Busularo Carla (Argentina) (2)
Burgos Carlos Eduardo (Argentina) (1)

C

Cabanillas María Laura (Argentina)
Cabrera Sandra (Argentina)
Caffaro Pablo (Argentina)
Cagide Diego (Argentina)
Caicedo Yary (Colombia) (1)
Caixeta João Francisco (Brasil) (1)

Calderón Catalina (Colombia) (1)
Calvache Cabrera Danilo (Colombia) (1)
Cammissa Agustín (Argentina)
Campano Ricardo (Perú)
Campos Martín (Argentina)
Cañeque Lucía (Argentina)
Capel Daiana (Argentina) (1)
Caporalin Victoria (Argentina)
Caprio Santiago (Argentina)
Cardona Olaya Félix Augusto (Colombia) (1)
Carena Emiliano (Argentina)
Carou Marcela (Argentina) (2)
Carrascal María Laura (Argentina) (1)
Carrasco Camila (Chile)
Carreras Fabián (Argentina) (2)
Carrere Fabián (Argentina)
Cartes Araya Pamela (Chile) (1)
Carvajal Ronderos Edgar (Colombia) (1) (2)
Carvalho Da Silva Mateus (Brasil) (1)
Casal Horacio (Argentina)
Castañeda Del Castillo Irina Malena (Perú) (1)
Castelli Donnet Luis (Argentina)
Castelli Olvera Azul Kike (México)
Castillo Paz (Argentina)
Castro Falero Jorge (Uruguay) (2)
Catopodis Miguel (Argentina)
Cavia Juan Manuel (Argentina)
Ceballos Torres Cristian David (Colombia) (1)
Cenzano Carolina (Argentina) (1)
Cervini Analía (Argentina)
Chagnier Florencia (Argentina)
Chambi Jimenez Gabriela Aldana (Perú) (1)
Chardon Belén (Argentina)
Chavarria Nieto José Ángel (México)
Chevalier Cecilia (Argentina)
Chiarante Carolina (Argentina)
Chidichimo Pablo (Argentina)
Cirelli Paola (Argentina)
Ciurleo Evangelina (Argentina)
Claria Pablo (Argentina)
Contreras González María Trinidad (México) (1) (2)
Contreras Morales Diego (Perú) (2)
Cordero Mendoza Fiorela (Perú) (1)
Cordioli Dylan (Argentina)
Cornejo Fajardo Rodolfo Alirio (El Salvador) (1)
Cunha Lima Edna (Brasil)
Curcio Agostina (Argentina)
Czerwacki Alejandro (Argentina)

D . E

Da Silva Ruiz Samantha (Perú) (1)
Daumas Lucía (Argentina)
Davantel Natalie (Brasil) (1)
Dávila Ordoñez Xóchitl Marissa (México) (1)
de Cara Graciela B. (Argentina) (1) (2)
de Freitas Ramos André (Brasil)
de la Rocha Fernández Marta (España) (1) (2)
de León Ramiro (Uruguay)
De Stefano Carla (Argentina) (1) (2)
Deangelis Sol (Argentina) (1)
Del Franco María Laura (Argentina)
Delgado Valeria (Argentina)
Demone Silvana (Argentina)
Destefanis Daiana Micaela (Argentina)
Di Bella Daniela (Argentina)
Di Giacomo Hardoy Valentín (Argentina)
Di Mare Linares Fabiola (Argentina)
Di-Cesare Victoria (Argentina)
Diez Solange (Argentina)
Dornas Adriana (Brasil) (1)
dos Santos Heloisa Nazaré (Brasil)
Elosegui Nicolás (Argentina)
Encinas Lira Waldo Ariel (Bolivia) (1) (2)
Epszteyn Claudia (Argentina) (2)
Escobar G. Taña E. (Ecuador) (1)
Esposito Delfina (Argentina)
Estévez Abad Fausto (Ecuador) (1)

F

Falasca Marina (Argentina) (2)
Faletti Marcos Ariel (Argentina) (2)
Fargas Gonzalo (Argentina)
Faure Romina Gisell (Argentina) (1)
Favero Mariela (Argentina)
Fazio Teresa (Argentina) (1)
Fehrmann Ana (Argentina)
Feijoó Laura (Argentina) (2)
Feinsilber Sebastián (Argentina)
Fellinger Christian (Argentina) (1)
Fernandes Pissetti Rodrigo (Brasil) (1)
Fernández Luz (Paraguay) (1)
Ferrando Andrea (Argentina)
Ferrari Sanchez Federico (Argentina)
Ferreya Leticia (Argentina) (2)
Figuroa Quiroga Diana Marcela (Colombia) (1)
Fiorentino Carlos (Canadá) (1)
Firbeda Zsui Esteban (Argentina) (2)
Fisscher Vanesa (Argentina)
Fiuza Carolina (Argentina)

F . G

Flies Ivis (Ecuador) (1)
Folga Alejandro (Uruguay) (1) (2)
Franco Belén (Argentina) (2)
Gago María Paula (Argentina) (2)
Galaz María Lucrecia (Argentina) (2)
Galeano Dora (Argentina)
Gallardo Frías Laura (Chile)
Gallegos Yuddy (Perú) (1)
García Arellano Adrián Ignacio (Perú) (1)
García Ascolani Jimena (Paraguay)
García Camargo Jhon Alexander (Colombia)
García Mendoza Kevin Javier (El Salvador) (1)
García Pacheco Nancy Patricia (Colombia)
García Rotger Carmen Elena (Perú) (1)
Gareca Mireya (Bolivia) (1)
Garza Chapa Mónica (México)
Geraldo Flávia (Brasil)
Ghio Marcelo (España)
Giao Jesica (Argentina)
Gil Lastra Joan Bryam (Perú) (1)
Giménez Pablo (Uruguay) (1)
Ginés Kaqui Dante (Perú) (1)
Giovanetti Valeria (Argentina)
Gnecco Niño Rubby Stephany (Colombia) (1) (2)
Gómez Gloria (Nueva Zelanda) (1)
Gómez Barrera Yaffa Nahir Ivette (Colombia)
Gómez Eulloque Mercedes (Argentina)
Gómez Monsalve Wilmar Daniel (Colombia) (1)
Gómez Pozo Carmen (Cuba) (1) (2)
González Adrián (Argentina)
González Gustavo (Argentina)
González Luciana (Argentina)
González Aracena Sinthia (Chile)
González Cabrera Juan Pablo (Argentina)
González Cabrero José Luis (México) (1)
González Cañón Edy Mayerly (Colombia) (1)
González Franco Luciana (Argentina)
González Vega Norma Alejandra (México) (1) (2)
Gorosito Paula (Argentina)
Gregor Noelia (Argentina)
Grünbaum Yamila (Argentina) (2)
Guerra Alfonso Omar (República Dominicana)
Guerrero del Cueto Mariana (México) (1)
Guerrero Serrano Lizeth Vanessa (Ecuador)
Guerrini Sebastián (Argentina)
Guevara Eugenia (Argentina)
Guimarey María (Argentina)
Gutiérrez Miranda Martha (Ecuador) (1)
Gutiérrez Reynoso Alberto (Perú) (1) (2)

H . I . J . K

Hansberg Pastor Claudio (México) (1)
Hardmeier Julia (Argentina) (2)
Henriques Fernanda (Brasil)
Hernández Gallego Luisa Fernanda (Colombia) (1)
Herrera Palacio María Alejandra (México) (1) (2)
Herrera Silvina A. (Argentina) (1)
Hidalgo Manuela (Argentina) (1)
Higa Daniel (Argentina)
Higuera Zimbrón Alejandro (México) (1)
Huamancusi Carla (Perú) (1)
Hurtado Espinosa Cynthia Lizette (México)
Ibarrola Carlos (Paraguay)
Iduarte Urbietta Joaquín Trinidad (México) (1)
Imbett-Vargas Erika (Colombia) (1)
Incorvaia Mónica S. (Argentina) (1) (2)
Islas Ramos Humberto (México)
Ivaldi Verónica (Argentina)
Izaguirre Matías (Argentina)
Jacobo Guillermo José (Argentina)
Jiménez Antonio (España) (1) (2)
Jiménez Gonzalo Gastón (Argentina) (1) (2)
Joaquín Javier (Argentina)
Jurado Grisales Claudia (Colombia) (1)
Koen Claudia (Argentina)
Koniszczew Gustavo (Argentina)
Konradis Jaliri Castellón María Carla (Bolivia)

L

La Rosa Boggio Diego Orlando (Perú) (1)
Lamas Raúl Horacio (Argentina) (2)
Landesman Jonathan (Argentina)
Landoni Paula (Argentina)
Lara Lucila (Argentina)
Larsen Jerónimo (Argentina)
Lazaro Andrea (Argentina)
Lazzaro María Emilia (Argentina)
Lebendiker Adrián (Argentina)
Leguizamón Mariano (Argentina)
Lescano Natalia (Argentina)
Letelle Sofía (Argentina)
Lezcano Verónica (Argentina)
Linck Gabriel (Argentina) (2)
Liponetzky Tamara (Argentina)
Lomelí Mendoza Donovan Jorge (México)
Lonna Olvera Ivonne (México) (1)
Lopardo Griselda (Argentina) (1) (2)
Lopazzo Mariela Elizabeth (2)
López Lucas (Argentina) (1) (2)
López Cristina Amalia (Argentina) (1) (2)
López Altamirano Otniel (México)

López Colín María Teresa Alejandra (México) (2)
López Escobar Carlos (Ecuador) (1) (2)
López León Ricardo (México) (2)
López Quevedo Eliseo (1)
Loredo Cansino Reina (México)
Lozada Mondragón Mariana (Ecuador) (1)
Lozano Castro Rebeca Isadora (México) (1) (2)
Lozano Gonzales Héctor (Perú) (1)
Luna Maldonado Carlos Manuel (Colombia) (2)
Luna Patiño Daniel Mauricio (Colombia) (1)
Luna Rodríguez Sofía (México) (1)
Luppino Guido (Argentina)

M

Macchi Cecilia (Argentina) (2)
Mancera Martínez Manuel Fernando (España) (1)
Mancuso Yanina (Argentina) (2)
Mantilla Manjarrés Patricio (Ecuador) (1)
Marambio Angeles (Argentina)
Marchisio Mariela (Argentina)
Marco Celina (Argentina)
Mardikian Andrea (Argentina) (2)
Márquez C. Jaztiri (México)
Marrocco María Celeste (Argentina) (1)
Martello Vanesa (Argentina) (1)
Martínez Beatriz Sonia (Argentina)
Martínez Lautaro (Argentina)
Martínez Carmona Andrés Adrián (Colombia) (1)
Martínez González Mercedes (México)
Martínez Loera Ruth Verónica (México) (1)
Martino Gastón (Argentina)
Mastroiacovo Catalina (Argentina)
Matos Guardado Néstor Martín (Perú) (1)
Maurucci Fedra (Argentina)
Maya Rivero Annika (México)
Medina Natalia (Argentina)
Mejstel Paula (Argentina)
Melara Lucas (Brasil)
Meléndez Rubén (Chile) (1)
Méndez Verónica (Argentina) (1)
Mendoza Micaela (Bolivia) (1)
Menéndez Mara (Argentina)
Meneses-Carlos Fernando (México) (1)
Mera Agurto Justine Magdalena (Ecuador)
Merino Moreto Keli Fiorela (Perú) (1)
Merlo Alberto (Argentina) (2)
Mettini Danilo Gabriel (Argentina)
Meza Silvia (Argentina)
Minutella Gabriel (Argentina)
Miranda José Gustavo (Brasil) (1)
Miranda Leonardo (Argentina)

Miranda Moreno Juvenal Jacobo (Colombia) (1)
Molina Sebastián (Argentina)
Molina Ayala María Elena (México) (1)
Molina Dorado Claudia Marsella (Colombia) (2)
Molinari Marcela (Argentina)
Molinas Isabel (Argentina) (1) (2)
Molinero Paula (Argentina) (1)
Monfazani Ana Lía (Argentina) (2)
Moragas Damián (Argentina) (2)
Morales Alberto (Argentina)
Morales Calderón Hernán O. (Guatemala)
Morales-Holguín Arodi (México) (2)
Moscoso Barcia Yanina M. (Argentina) (2)
Mosovich Gustavo (Argentina)
Mourão Nadja Maria (Brasil) (1) (2)
Moya Jiménez Roberto Carlos (Ecuador)
Muller Sara (Argentina)
Muñoz Gisela Mariel (Argentina) (2)
Muñoz María Lucía (Argentina)
Murga González Alejandro Daniel (México) (2)
Murua Leonor (Argentina) (1)

N . O

Navarrete Sandra (Argentina)
Neer Gustavo (Argentina)
Neumarkt Alan (Argentina)
Neves Renata (Brasil) (1)
Novik Laura (Argentina)
Nuñez Myrian (Argentina) (1)
Nuño Amoedo Pablo (Argentina)
Ocampo Josefina (Argentina) (1) (2)
Ocampo Rendón Juan Esteban (Colombia) (1)
Odetti Jimena Vanina (México) (1)
Olalde Noelia (2)
Olmos V. Lina (Venezuela) (1)
Ordoñez Angélica (Argentina) (2)
Orefice Murilo Marcos (Brasil) (1)
Orozco Espinosa Carla (Ecuador) (1)
Osorio Valencia Leidy Tatiana (Colombia) (1)
Ostrower Lucía (Argentina)
Otero Marcelo (Argentina)

P

Paiva Godinho Raquel (Brasil)
Palacio López Sandra Milena (Colombia)
Palacios Antonio (Perú)
Palacios Ceron Luis Esteban (Bolivia) (1)
Palma Romina (Argentina)
Panaccio Matías (Argentina)
Pano Natalia (Argentina)

Pastor Usquiano Jorge Enrique (Perú) (1)
Patrón Laura (Argentina)
Peña Zerpa Claritza Arlenet (Venezuela) (1)
Peña Zerpa Mixzaida Yelitza (Venezuela) (1)
Peña Villegas Ángel Ramón (Perú)
Perazzi De Aquino Henrique (Brasil)
Pereira De Andrade Ana Beatriz (Brasil)
Persia Aldana (Argentina) (1) (2)
Petautschnig Arancibia Kurt (Chile) (1)
Pimentel Jimenez Julia (República Dominicana) (2)
Pittaluga Mariana (Argentina)
Plaza Trujillo Mario Esteban (Ecuador)
Politano Mariana (Argentina) (1)
Polo Flórez Dolly Viviana (Colombia) (1)
Potenza Estela (Argentina)
Poveda Burgos Yolanda (Ecuador) (1) (2)
Pravaz Florencia (Argentina) (1) (2)
Prieto Cruz Jefferson Jean (Perú) (1)
Proaño Escandón Diego Javier (Ecuador) (1)
Putallaz Julio Enrique (Argentina)

Q . R

Quintana Daniela (Argentina)
Quispe Herrera Sonia (Bolivia) (1) (2)
Ramirez Cotal Jaime (Chile) (1)
Ramon Martin
Ramos Alejandra (Argentina) (1)
Ramos Juan Arturo (Bolivia)
Rapimán Melina (Chile) (1)
Ratinoff Ileana (Argentina)
Rebagliati Mariano (Argentina)
Rebecchi Alberto (Argentina)
Rebello Magalhães de Oliveira Akira (Brasil) (1)
Rebello Magalhães de Oliveira Paula (Brasil) (1)
Reca Estela (Argentina)
Relats Patricia (Argentina)
Renard Benjamín (Argentina)
Reyes Jeans (Chile) (1)
Reyes González Alberto (México) (1)
Reyes González Andrés Enrique (México) (1)
Riachi Vega Clara Ivonne (Colombia) (1)
Riasco Mileth (Colombia) (1) (2)
Rincón Muñoz Absalón (Colombia) (1)
Ríos Fernández Sebastián (Argentina)
Rivara Lucas (Argentina)
Rivera Gutiérrez Erika (México) (1)
Rivera Prudencio Marcela (Bolivia) (1)
Rivera Torres Claudia (México) (1)
Robles Betina (Argentina)
Rocha Camila (Argentina)

Rodera Paloma (España) (1)
Rodríguez Lucas G. (Argentina) (1)
Rodríguez Lyda Marcela (Colombia) (1)
Rodríguez Acevedo Jorge Andrés (Colombia) (1)
Rodríguez Alonso Santiago M. (Argentina)
Rodríguez Medal Jeremy (Costa Rica) (1)
Rodríguez Mondragón Sandra (México)
Rojas Zapata Camilo Fabián (Colombia) (1)
Roldán María Celeste (Argentina) (1) (2)
Romani Laureano (Argentina)
Rondinone Daniela (Estados Unidos)
Rothpflug Leonardo (Argentina)
Rovagnati Romina (Argentina) (2)
Ruben Paula (Argentina)
Ruiz Arellano Ana Erika (México) (1) (2)

S

Saavedra Torres Edgar (Colombia)
Saavedra Velazco Carla Karina (Perú) (1)
Sadowska Ania (Brasil)
Saenz Valenzuela Macarena (Argentina)
Sagredo Aravena César (Chile) (1)
Salgado Luis Fernando (Venezuela) (1) (2)
Sánchez Federico (Argentina)
Sánchez Borrero Guillermo (Ecuador) (1)
Sánchez Medina Carlos (España)
Sánchez Medina Paula Virginia (Perú) (1)
Sánchez Sánchez Yekatherina (Venezuela) (1) (2)
Sandler Valeria (Argentina)
Sanes Orrego Aida (Colombia) (1)
Sanjuan Buitrago Angie (Colombia) (1)
Santamaría A. Jorge L. (Ecuador)
Sapollnik Laila (Argentina)
Sapoznik Marcelo (Argentina)
Saravia Mercedes (Argentina) (1)
Sarro Karina (Argentina)
Sasso Paula (Argentina)
Saucedo Fabián Bautista (México) (2)
Savia Micaela (Argentina)
Scotto Adrián (Argentina)
Scursi Adrián (Argentina)
Secul Giusti Cristian (Argentina)
Segura Cuenca Mario Fernando (Colombia) (1) (2)
Seoane Agustina (Argentina) (1)
Sequera Vargas Carla Liliana (Colombia) (1)
Sestua Valeria (Argentina)
Sicard Currea Andrés (Colombia)
Sidoni Carlos (Argentina)
Sigcha Cedillo Christian Geovanny (Ecuador) (1)
Silveira Diana (Argentina)

Socolovsky Paula (Argentina)
Soldano Marcela (Argentina)
Sotelo Barrios Mauricio Enrique (Colombia) (1) (2)
Soto Amalia Corina (Argentina) (1)
Soto Hidalgo Cinthya Virginia (Perú) (1)
Stamato Eduardo (Argentina) (1)
Stecher Gustavo (España)
Stiegwardt Andrea (Argentina)
Strycek Ludmila M. (Argentina) (1) (2)
Suárez Solarte Caroll (Colombia) (1)

T . U

Tenaglia Pablo Rubén (Argentina)
Tenllado Lucas (Argentina) (1)
Terzibachian Fernanda (Argentina)
Tesoriere Pablo (Argentina)
Tidele Jesica (Argentina) (2)
Tiferes Nicolás (Argentina)
Toledo Jimena (Argentina)
Torres Marcelo Adrián (Argentina)
Trabucco Juan (Argentina)
Traina Martín (Argentina) (2)
Trombetta Jimena (Argentina) (2)
Trucco Sofía (Argentina)
Trucco Malena (Brasil)
Truchi Paula (Argentina)
Tueroconza Edith (Perú) (1)
Unibio Rincón Tatiana (Colombia) (1) (2)
Urcelay Lorena (Argentina)
Utrilla Cobos Sandra Alicia (México)

V

Valdez Olmos Fernando Daniel (México) (1)
Valecillos Villarreal Hazael R. (Venezuela) (1)

Valente Leonardo (Argentina)
Valenzuela Martín (Argentina) (1)
Valenzuela Mónica (Argentina)
Valenzuela Suárez Claudia Catherine (Perú) (1)
Vallazza Eleonora (Argentina)
Valle Chavarría Lorena Gertrudis (México) (1)
Van Asperen Mónica (Argentina)
Vargas Delgado Raúl Alfredo (Colombia) (1)
Vazquez Acuña Agustina (Argentina)
Vázquez Rodríguez Gerardo (México)
Velázquez Ruiz Daniela (México) (1) (2)
Velez Rodríguez Carolina (Argentina) (2)
Vélez Chavarría Claudia Gabriela (México) (1)
Vial Arturo (Argentina)
Viera Alulema Edisson Fernando (Ecuador) (1)
Vigil Javier Andrés (Argentina) (1)
Vigil Requena Susana Vanessa (Perú) (1)
Vilchis Esquivel Luz del Carmen (México) (1)
Villalba Esteban (Argentina)
Villegas García Margarita (Colombia) (1)
Vivas Martín (Argentina)

W . X . Y . Z

Wagner Julieta (Argentina)
Waisman Luci (Argentina) (1)
Wengrowicz Andrea Roxana (Argentina)
Yáñez Guzmán Natalia (Chile) (1) (2)
Zambrano Marcos (Chile) (1)
Zambrini Laura (Argentina)
Zeas Carrillo Silvia Gabriela (Ecuador) (1)
Zeising Marina (Argentina)
Zukernik Mel (Argentina)
Zuleta Montoya Fausto A. (Colombia) (1)

(1) Autores que enviaron resúmenes previamente al Simposio.

(2) Autores que enviaron textos con posterioridad al Simposio.

Índice de Conversatorios

130 Recomendaciones para el Futuro del Diseño en América Latina
I Simposio Internacional Agenda del Diseño 2026-2030

22 Conversatorios presenciales

Martes 15 de julio 2025

Conversatorio 1 - 10:00 h

Coordinador: Jorge Gaitto

Expositores: Sergio Bentivegna, Marcela Rivera Prudencio, Mariana Pittaluga, Alan Neumarkt, Jorge Castro Falero, Valeria Sestua, María Fernanda Apesteguía, Sofia Letelle, Sofia Trucco, Solange Diez, Danilo Gabriel Mettini, Natalia Pano, Christian Fellingner y Daniela Di Bella.

Conversatorio 2 - 10:00 h

Coordinador: Carlos Caram

Expositores: Teresa Fazio, Sandra Navarrete, Luis Esteban Palacios Ceron, Francisco Borja Ramírez, Paolo Bergomi, Cecilia Macchi, Marina Zeising, Celina Marco, Lorena Bidegain, Angelica Ordoñez, Noelia Gregor, Gustavo Mosovich y Florencia Acosta.

Conversatorio 3 - 10:00 h

Coordinador: Roberto Céspedes

Expositores: Gonzalo Gastón Jiménez, Isabel Molinas, Luz del Carmen Vilchis Esquivel, Fabian Carreras, Laura Novik, Irene Arce Marín, Gabriela Bustos, Paula Mejstel, Natalia Medina, Macarena Saenz Valenzuela, Andrea Stiegwardt, Martin Traina y Gabriela Arroyo Lobo.

Conversatorio 4 - 10:00 h

Coordinadora: Fabiola Knop

Expositores: Verónica Méndez, Amalia Corina Soto, Renata Neves, Erika Rivera Gutiérrez, Alejandro Higuera Zimbrón, Claudia Gabriela Vélez Chavarría, Gabriel Minutella, Carolina Chiarante, Pablo Nuño Amoedo, Juan Manuel Cavia, Sandra Cabrera, Angeles Marambio, Andrea Roxana Wengrowicz, Gisela Mariel Muñoz, Paola Margot de la Sotta Lazzerini y Adriana Bonilla Salas.

Conversatorio 5 - 10:00 h

Coordinadores: Juan Pablo Galant y David Cadavid

Expositores: Belén Franco, Carlos Fiorentino, Yuddy Gallegos, Nicolas Tiferes, Adrián González, Alejandro Daniel Murga Gonzalez, Analía Cwervini, Valeria Giovanetti, Cristian Secul Giusti, Mara Menendez, Agustin Cammisa, Gustavo Gonzalez y Florencia Chagnier.

Conversatorio 6 - 10:00 h

Coordinadora: Marina Matarrese

Expositores: Lucas López, Bernardita Brancoli, Dante Ginés Kaqui, Gustavo Neer, Miguel Catopodis, Luciana Gonzalez, Daiana Micaela Destefanis, Ileana Ratinoff, Emiliano Carena, Carlos Sidoni, Yanina M. Moscoso Barcia, María Laura Del Franco, Fernanda Henriques y Tomas Barata.

Conversatorio 7 - 10:00 h

Coordinador: Gastón Girod

Expositores: Arturo Vial, Benjamín Renard, María Paula Arzeno, Daniela Quintana, Laila Sapollnik, Luciana González Franco, Lautaro Martinez, Lucía Daumas, Pablo Caffaro, Valentín Di Giacomo Hardoy, Jerónimo Larsen, Dylan Cordioli, Verónica Lezcano y Leonardo Rothpflug.

Conversatorio 8 - 10:00 h

Coordinadora: Diana Silveira

Expositores: Laura Patrón, Verónica Baridón, Romina Palma, Romina Basile, Diana Silveira, Mariano Rebagliati, Sebastián Feinsilber, Leonardo Valente y Nicolás Elosegui.

Conversatorio 9 - 13:00 h

Coordinador: Jorge Gaitto

Expositores: Gonzalo Gastón Jiménez, Eduardo Stamato, Rubén Meléndez, Mariana Guerrero del Cueto, Claudia Epszteyn, Martin Vivas, Juan Pablo

González Cabrera, Jimena Trombetta, Silvana Demone, Vanesa Fisscher, Damian Moragas, Ariel Bar On, Fedra Maurucci, Henrique Perazzi De Aquino y Martín Valenzuela.

Conversatorio 10 - 13:00 h

Coordinador: Carlos Caram

Expositores: Néstor Martín Matos Guardado, Cynthia Lizette Hurtado Espinosa, Carla Busularo, Ernesto Bechara, Yamila Grünbaum, Leticia Ferreyra, Pablo Chidichimo, Solange Diez, Mariela Marchisio, Carlos Sidoni, Flávio Geraldo, Melina Rapimán, Murilo Marcos Orefice y Justine Magdalena Mera Agurto.

Conversatorio 11 - 13:00 h

Coordinadora: María Elena Onofre

Expositores: Claudia Chantal Arduini Amaya, Carmen Elena García Rotger, Raúl Horacio Lamas, Edith Tuerconza, Jimena García Ascolani, Matias Panaccio, Paula Truchi, Matias Izaguirre, Javier Joaquin, Valeria Sandler, Esteban Firbeda Zsui, Diego Cagide, Daiana Micaela Destefanis, Juliana Barbosa y María Paula Gago.

Conversatorio 12 - 13:00 h

Coordinadora: Fabiola Knop

Expositores: Juan Trabucco, Mercedes Saravia, Silvia Gabriela Zeas Carrillo, Samantha Da Silva Ruiz, María del Rosario Bernatene, María Laura Cabanillas, Eugenia Guevara, Paula Landoni, Mercedes Gomez Eulloque, Julia Hardmeier, Evangelina Ciurleo, Cristian Secul Giusti, Edna Cunha Lima, Ana Beatriz Pereira De Andrade y Daniela Di Bella.

Conversatorio 13 - 13:00 h.

Coordinadores: Juan Pablo Galant y David Cadavid

Expositores: María Guimarey, Adrián Lebendiker, Carlos Andrés Arango-Lopera, Ricardo Campano, Martin Ramon, Guido Luppino, Marcela Carou, Gioia Avena, Sebastián Molina, Samuel Abadi, Carolina Velez Rodríguez, Pablo Tesoriere y Karina Sarro.

Conversatorio 14 - 13:00 h.

Coordinadora: Marina Matarrese

Expositores: Mónica S. Incorvaia, Eduardo Bertiz, Gustavo Koniszczer, Marcela Molinari, Gaston Martino, Andrea Ferrando, Cecilia Chevalier, Josefina Alvarez Gardiol, Gustavo Ameri, Paula Sasso, Gonzalo Fargas, Jhon Alexander Garcia Camargo, Lorena Urcelay y Federico Ferrari Sánchez.

Conversatorio 15 - 13:00 h

Coordinador: Gastón Girod

Expositores: Ana Fehrmann, Delfina Esposito, Lautaro Martínez, Malena Trucco, Mariano Leguizamón, Mel Zukernik, Esteban Villalba, Catalina Mastroiacovo, Agustina Vazquez Acuña, María Emilia Lazzaro, Estela Potenza y Dora Galeano.

Conversatorio 16 - 16:00 h

Coordinador: Jorge Gaitto

Expositores: Gonzalo Gastón Jiménez, Angie Sanjuan Buitrago, Alicia Belous, Marcelo Otero, Leandro Africano, Yanina Mancuso, Estela Reca, Martin Traina, Andrea Mardikian, Gabriel Linck, Paula Socolovsky, Mónica Valenzuela y María del Rosario Bernatene.

Conversatorio 17 - 16:00 h

Coordinadora: Mariana Pelliza

Expositores: Paz Castillo, Félix Augusto Cardona Olaya, Ivis Flies, Alejandro Folga, Daniel Higa, Marianela Balbi, Camila Rocha, Belen Chardon, Paula Ruben, Betina Robles, Adrian Alonso, Luis Castelli Donnet, Romina Rovagnati y Gaston Martino.

Conversatorio 18 - 16:00 h

Coordinadora: Verónica Méndez

Expositores: Laura Zambrini, Claudia Jurado Grisales, Marcelo Sapoznik, Mónica Van Asperen, Martin Bolaños, Jimena Toledo, Pablo Claria, Paula Sasso, Marcela Soldano, Jonathan Landesman, Mariano Avalos, Andrea Lazaro, Claudia Koen y Daniela Di Bella.

Conversatorio 19 - 16:00 h

Coordinadora: Fabiola Knop

Expositores: Alejandra Blanc, Mileth Riasco, Christian Geovanny Sigcha Cedillo, Sebastián Guerrini, Adrián Scursi, Fedra Maurucci, Eleonora Vallazza, Carolina Fiuza, Lucia Cañeque, Paula Gorosito, María Lucrecia Galaz, Sebastián Molina, Jimena Trombetta, André de Freitas Ramos y Ania Sadowska.

Conversatorio 20 - 16:00 h

Coordinadores: Juan Pablo Galant y David Cadavid

Expositores: Catalina Calderón, Jorge L. Santamaría A., Laureano Romani, Gonzalo Fargas, Sebastián Ríos Fernández, Adrián Scotto, Sara Muller, Laura Feijóo, Agostina Curcio, Ana Lia Monfazani, Martín Blanco, Martín Ramon y Leticia Ferreyra.

Conversatorio 21 - 16:00 h

Coordinadora: Marina Matarrese

Expositores: América Alonso Ramírez, Luis Fernando Botero Mendoza, Fabian Carrere, Alberto Rebecchi, Natalia Lescano, Diego Cagide, Jesica Gao, Pablo Tesoriere, Jesica Tidele, Victoria Caporalin, Julieta Wagner, Paula Landoni y María Lucía Muñoz.

Conversatorio 22 - 16:00 h

Coordinador: Carlos Caram

Expositores: Pablo Giménez, Myrian Nuñez, Silvia Gabriela Zeas Carrillo, Bernardita Brancoli, Oscar Aguirre, Micaela Savia, Lucila Lara, Federico Sánchez y Verónica Ivaldi.

15 Conversatorios virtuales

Lunes 28 de julio 2025

Conversatorio 1 - 10:00 h

Coordinadora: Mariana Pelliza

Expositores: Analia Álvarez, Ibar Federico Anderson, Mica Arpetti, Lucia Ostrower, Patricia Relats, Andrés Sicard Currea, Jaime Alzérreca Pérez, Jaime Ramirez Cotal, Luz Fernández, Hernán Ovidio Morales Calderón, Manuel Fernando Mancera Martínez, Yolanda Poveda Burgos, Guillermo Sánchez Borrero, Mariana Lozada Mondragón, Diego Orlando La Rosa-Boggio, Jefferson Jean Pierre Prieto Cruz y Paula Virginia Sánchez Medina.

Conversatorio 2 - 13:00 h

Coordinador: David Cadavid

Expositores: Valentín Bernard Mahona, Cristina Amalia López, Pablo Rubén Tenaglia, Inés Ximena Barbosa Guerrero, Rafael Ángel Bravo, Edison Fernando Viera Alulema, Modesto Arce Matas, Marcos Breder Pinheiro, Eugenia Álvarez, Ricardo Baeza Correa, Fernando Meneses-Carlos, Roberto Carlos Moya Jiménez, Diego Orlando La Rosa-Boggio, Jorge Enrique Pastor Usquiano, Irina Malena Castañeda del Castillo y Leandro Allochis.

Conversatorio 3 - 16:00 h

Coordinadora: Verónica Mendez

Expositores: Florencia Pravaz, Leonor Murua, Julio Enrique Putallaz, Martín Valenzuela, Claudia Marsella Molina Dorado, Gabriel Bernal García, Yary Caicedo, Adriana Dornas, João Francisco Caixeta, Reina Loredo Cansino, Azul Kikey Castelli Olvera, Arodi Morales-Holguín, Gerardo Vázquez Rodríguez, Patricio Mantilla Manjarrés, Martha Gutiérrez Miranda y Sandra Rodríguez Mondragón.

Martes 29 de julio 2025

Conversatorio 4 - 10:00 h

Coordinador: Carlos Caram

Expositores: Guillermo José Jacobo, Carolina Cenzano, Graciela B. de Cara, Alejandra Ramos, Rosana Bruschini, Edgar Carvajal Ronderos, Nancy Patricia García Pacheco, Sandra Milena Palacio López, Blanca Arteaga, Rodrigo Fernandes Pissetti,

Oscar Andrés Acuña Pontigo, Fausto Estévez Abad, Carlos López Escobar, Carla Huamancusi y Valeria Delgado.

Conversatorio 5 - 13:00 h

Coordinador: Carlos Caram

Expositores: Antonio Jiménez, Aldana Persia, Dolly Viviana Polo Flórez, Marta de la Rocha Fernández, Acreditada Paloma Roder, Bárbara Fernández Abad, Tatiana Unibio Rincón, Jaime Ramírez Cotal, Taña E. Escobar G., María Laura Carrascal, Mariela Favero, Carla De Stefano, Sol Deangelis, Tamara Liponetzky, Moriana Abraham, Griselda Lopardo, Natalia Yáñez Guzmán, Camila Carrasco Carrasco, Yaffa Nahir Ivette Gómez Barrera, Bernardita Brancoli, Heloisa Nazaré dos Santos, Myriam Nuñez, Mirko Bayetto, Javier Gómez Lizarbe, Mauricio Enrique Sotelo Barrios, Ramiro de León, Carlos Sánchez Medina y Mónica Garza Chapa.

Conversatorio 6 - 16:00 h

Coordinadores: Juan Pablo Galant y David Cadavid

Expositores: Romina Gisell Faure, Mariela Acorinti, Diana María Bustamante Parra, Diana Marcela Figueroa Quiroga, Cristian David Ceballos Torres, Rubby Stephany Gnecco Niño, Wilmar Daniel Gómez Monsalve, Nadja María Mourão, Donovan Jorge Lomelí Mendoza, Jaztiri Márquez C., Mónica Georgina Avelar Bribiesca, Jimena Vanina Odetti, Luna Rodríguez Sofía, Rodolfo Alirio Cornejo Fajardo, Aníbal Alexis Arias, Luis Fernando Salgado y Horacio Casal.

Miércoles 30 de julio 2025

Conversatorio 7 - 10:00 Hs.

Coordinador: Jorge Gaitto

Expositores: Alberto Merlo, Josefina Ocampo, Santiago Manuel Rodríguez Alonso, Waldo Ariel Encinas Lira, Renata Neves, Danilo Calvache Cabrera, Francisco Borja Ramírez, Ovidio Morales Morales Calderón, Manuel Fernando Mancera Martínez, Omar Guerra Alfonso, Guillermo Sánchez Borrero, Carla Orozco Espinosa, Claudia Catherine Valenzuela Suárez, Hazael Ramón Valecillos Villarreal y Alberto Morales.

Conversatorio 8 - 13:00 h

Coordinadores: Juan Pablo Galant y David Cadavid

Expositores: María Celeste Roldán, Ludmila M. Strycek, Carlos Burgos, Edy Mayerly González Cañón, Juvenal Jacobo Miranda Moreno, Juan Esteban Ocampo Rendón, Sonia Quispe Herrera, Yekatherina Sánchez Sánchez, Mercedes Martínez González, Fabián Bautista Saucedo, María Teresa Alejandra López Colín y Raúl Alfredo Vargas Delgado.

Conversatorio 9 - 16:00 h

Coordinador: Carlos Caram

Expositores: Fabiola Di Mare Linares, Santiago Caprio, Camilo Andrés Andrade Ojeda, Absalón Rincón Muñoz, Lyda Marcela Rodríguez, Aida Sanes Orrego, Rodrigo Fernandes Pissetti, Ana Erika Ruiz Arellano, Claudia Rivera Torres, Alberto Reyes González, Otniel López Altamirano, Wilfredo Alexis Bustamante Rodríguez, Jeremy Rodríguez Medal, Lizeth Vanessa Guerrero Serrano y Ana María Borbón Suárez.

Jueves 31 de julio 2025

Conversatorio 10 - 10:00 h

Coordinador: Jorge Gaitto

Expositores: Marcos Faletti, Mariana Politano, Paula Molinero, Beatriz Sonia Martínez, Mireya Gareca, César Sagredo Aravena, Roberta Bueso Torres, Julia Virginia Pimentel Jimenez, Alejandro Folga, Danny ChristianBarbery Montoya, Diego Javier Proaño Escandón, Joan Bryam Gil Lastra y Valeria Delgado.

Conversatorio 11 - 13:00 h

Coordinadores: Juan Pablo Galant y David Cadavid

Expositores: Marcelo Adrián Torres, Jorge Andrés Rodríguez Acevedo, Luisa Fernanda Hernández Gallego, Leidy Tatiana Osorio Valencia, Andrés Adrián Martínez Carmona, Juan Arturo Ramos, Akira Rebello Magalhães de Oliveira, Paula Rebello Magalhães de Oliveira, Laura Gallardo Frías, Humberto Ángel Albornoz Delgado, Ricardo López León, Sandra Alicia Utrilla Cobos, Héctor Lozano Gonzales, Antonio Palacios, Norma Alejandra González Vega, Camilo Fabián Rojas Zapata y Gustavo Stecher.

Conversatorio 12 - 16:00 h

Coordinador: Jorge Gaitto

Expositores: Lucas G. Rodríguez, Marina Falasca, Fausto A. Zuleta Montoya, Erika Imbett-Vargas, Larissa Alburquerque de Alencar, Daniela Rondinone, María Alejandra Herrera Palacio, Ivonne Lonna Olvera, Rebeca Isadora Lozano Castro, Ruth Verónica Martínez Loera, Daniela Velázquez Ruiz, Diego Contreras Morales, Gabriel Bergmann Borges Vieira, Alejandro Czerwacki y Marcelo Ghio.

Viernes 1º de agosto 2025

Conversatorio 13 - 10:00 h

Coordinadora: María Elena Onofre

Expositores: Javier Andres Vigil, Paola Cirelli, Edgar Saavedra Torres, Margarita Villegas García, Natalie Davantel, Sinthia González Aracena, Lina Olmos V., Andres Acosta Aguinaga, Mario Esteban Plaza Trujillo, Ángel Ramón Peña Villegas, Diego Orlando La Rosa Boggio y Valeria Delgado.

Conversatorio 14 - 13:00 h

Coordinadores: Juan Pablo Galant y David Cadavid

Expositores: Lucas Rivara, Mario Fernando Segura Cuenca, Diego Giovanni Bermúdez Aguirre, María Carla Konradis Jaliri Castellón, Annika Maya Rivero, Norma Alejandra González Vega, Humberto Islas Ramos, Ruth Verónica Martínez Loera, Irsa Daniela Botello Arredondo, Eliseo López Quevedo, Alberto Gutiérrez Reynoso, Carla Karina Saavedra Velazco y Silvia Meza.

Conversatorio 15 - 16:00 h

Coordinadora: María Elena Onofre

Expositores: Carlos Manuel Luna Maldonado, Raquel Paiva Godinho, Gloria Gómez, Alejandra Alfaro Suzán, Irsa Daniela Botello Arredondo, José Ángel Chavarria Nieto, Ana Margarita Ávila Ochoa, José Luis González Cabrero, Claudio Hansberg Pastor, María Trinidad Contreras González, Joaquín Trinidad Iduarte Urbieto, Kevin Javier García Mendoza y Carmen Gómez Pozo.

Equipo de Coordinadores del I Simposio Internacional - Agenda del Diseño 2026-2030

Guido Álvarez, Julieta Bregliano, David Cadavid Arango, Carlos Caram, Belén Castaldo, Roberto Céspedes, Alejo de la Cárcova, Victoria Di Luca, Maximiliano Draguer, Ignacio Gaitto, Jorge Gaitto, Juan Pablo Galant, Gastón Girod, Daniela Java, Roman Keszler, Fabiola Knop, Pamela Marquez, Marina Matarrese, Roberto Medina, Verónica Méndez, María Paz Nesci, María Elena Onofre, Mariana Pelliza, Jacqueline Puyó, Diana Silveira, Lorena Urcelay y María Laura Weiss.



Universidad de Palermo
Facultad de Diseño y Comunicación

Mario Bravo 1050.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
C1175ABT. Argentina.
www.palermo.edu/dyc

